



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA



Entregando lo mejor de
los colombianos

No	FECHA	RADICADO	REMITENTE	No DE GUIA	MOTIVO DE DEVOLUCION	RECIBIDO
20	28/05/2014	20143320157871	GRUPO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL ZONA CENTRO	RN182746443CO	DIRECCION ERRADA	
42	28/05/2014	20143320157981	GRUPO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL ZONA CENTRO	RN182746491CO	DIRECCION ERRADA	

Karen P. -
28/05/2014

11:00.



original



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20143320157981

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C., 16 de mayo de 2014

Señor
ALFONSO LOPEZ RODRIGUEZ
Calle 23 C No. 70-50
Ciudad

Referencia: Respuesta Solicitud- Titulo 21323

En atención a su petición radicada el día 10 de abril de 2014, bajo el No 20145500148662, anexamos en diecisiete (17) folios copia del informe de seguimiento y control realizado al Contrato de Concesión No. 21323, en el mes de febrero del año 2013.

Así mismo se adjunta la constancia solicitada.

De esta manera damos respuesta a su requerimiento, no sin antes recordarle que trabajamos para Usted y estamos dispuestos a atender cada una de sus solicitudes pues nuestro fin primordial es optimizar nuestro servicio.

Atentamente,

MARIA EUGENIA SANCHEZ JARAMILLO
COORDINADORA GRUPO SEGUIMIENTO Y CONTROL ZONA CENTRO

Proyectó: AVV
Revisó: Maria Eugenia Sanchez
Fecha de elaboración: 16 de mayo de 2014
Número de radicado que responde: 20145500148662
Tipo de respuesta: Total (x) Parcial ()



Radicado No.: 20143320157871

Fecha: 19-05-2014

Pag 1 de 1

Bogotá D.C., 16 de mayo 2014

Señor:

ALFONSO LOPEZ RODRIGUEZ

Calle 23 C No. 70-50

Ciudad

La Coordinadora del Grupo de Seguimiento y Control Zona Centro de la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

HACE CONSTAR

Que revisado el expediente No. 21323, se evidencia que el titular del Contrato de Concesión es el señor ALFONSO LOPEZ RODRIGUEZ.

El Contrato de Concesión No. 21323, fue inscrito en el Registro Minero Nacional el día 25 de julio de 2007, el cual se encuentra vigente y en la actualidad cursa el cuarto año de la etapa de Explotación.

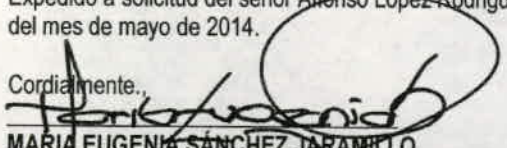
De acuerdo al Concepto técnico GSC-ZC No. 370 del 15 de octubre de 2013, la póliza minero ambiental debe constituirse de la siguiente manera: la suma asegurada se establece de acuerdo a la Cláusula Novena del Contrato, el valor a asegurar equivale al 10% de la producción estimada de acuerdo con el Programa de Trabajos e Inversión-PTI, con una vigencia del 28 de enero de 2014 al 27 de enero de 2015.

Revisado el Sistema de Gestión Documental ORFEO, se evidencio que mediante radicados No. 2012412011996-2, 2012412021592-2, 2012412022493-2, 2012412032692-2, 20135000009372, **20135000114532**, **20135000240312**, **20145500012172**, **20145500034152**, 20145500148602, el titular allegó los formularios de declaración y liquidación de regalías correspondiente al I, II, III y IV trimestre de 2012; I, II, III y IV trimestre de 2013 y I trimestre de 2014, así como el Formato Básico Minero semestral y anual de 2012 y 2013, documentación que será sometida a reparto de ingeniero y abogado para su respectiva evaluación.

A la fecha el título no se encuentra caducado, ni ha sido multado.

Expedido a solicitud del señor Alfonso Lopez Rodriguez, Titular del contrato de concesión 21323, a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2014.

Cordialmente,


MARIA EUGENIA SÁNCHEZ JARAMILLO

COORDINADORA GRUPO SEGUIMIENTO Y CONTROL ZONA CENTRO

Proyecto: AVV

Revisó: María Eugenia Sánchez

Fecha de elaboración: 16 de mayo de 2014

Número de radicado que responde: **20145500148662**

Bogotá D.C. Avenida Calle 26 No. 59 - 65 Piso 2 Teléfono: (571) 593 17 17 Extension: 1304

<http://www.anm.gov.co/>

contactenos@anm.gov.co

 República de Colombia INSTITUTO COLOMBIANO DE GEOLOGÍA Y MINERÍA INGEOMINAS	ANEXO 2 - DOCUMENTO TECNICO	VERSION
	FORMATO	XXX
	ACTA DE INSPECCIÓN A TÍTULOS MINEROS MINERÍA A CIELO ABIERTO	Página 1 de 3

A. IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN

FECHA DE LA INSPECCIÓN 28 de febrero de 2013

DESCRIPCIÓN	TITULAR	SUBCONTRATISTA - OTROS	TITULO
Nombre	<u>Ramiro Alfonso Lopez Rodriguez</u>	Subcontratista	Código título <u>21323</u>
Dirección	<u>Calle 23C No 70-50 M2-1A</u>	Operador sin título	Tipo título <u>Licencia de Explotación</u>
Departamento	<u>Cundinamarca</u>		Departamento <u>Meta</u>
Municipio	<u>Bogotá</u>		Municipio <u>Villavicencio - Acacias</u>
Vereda			Vereda <u>El Cocuy</u>
Teléfono			Tipo título <u>Licencia de Explotación</u>
Celular	<u>3103293111</u>	Con permiso del titular minero SI ☐ NO ☐	
Fax			
E-mail	<u>loralf007@gmail.com</u>		

B. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA BOCAMINA

PRODUCCION		Unidad de Producción	Cant. Producida por mes
Nombre Mina	Nombre del Mineral		
Punto a Georreferenciar	Principal <u>Gravas de río</u>	<u>m³</u>	<u>1.500</u>
Boca de mina ☐ Frente a cielo abierto ☒ Cota <u>394</u> msnm	Otro		
Coordenadas X <u>936.517</u> Y <u>1.049.981</u>	Otro		
Turnos / Día <u>1</u> Días / Semana <u>6</u>			
Horas / Turno <u>8</u>			

C. RECURSO HUMANO

Personal Empleado	Profesionales Técnicos y Tecnólogos en producción	Obreros y Operarios de producción	EDAD
TITULAR MINERO	1	4	18
OPERADOR MINERO O CONTRATISTA			
TOTAL	1	4	

D. SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RIESGOS PROFESIONALES

SEGURIDAD SOCIAL		SALUD OCUPACIONAL	
Número de empleados		Indique con una "X" si la empresa tiene	
Número de empleados afiliados a	5	Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial?	SI ☒ NO ☐
Pensiones	5	Comité Paritario o Vigía Ocupacional?	SI ☐ NO ☒
Salud	5	Programa de Salud Ocupacional?	SI ☒ NO ☐
Riesgos Profesionales (ARP)	5	Brigadas de emergencia?	SI ☐ NO ☒
Número de empleados totales	5		

La afiliación de los trabajadores al sistema de Seguridad Social Integral corresponde al Grado 5? SI ☒ No ☐

Afiliación vigente a A.R.P. Grado 5	a cual <u>Nueva EPS</u>
Afiliación a Salud	a cual <u>Nueva EPS</u>
Afiliación a Pensiones	a cual <u>Varios</u>

E. MEDIDAS PREVENTIVAS A VERIFICAR

Estado del acceso al título (vías de entrada) Malo ☐ Regular ☐ Bueno ☒

Existen en la mina planos, registros de los avances de las labores mineras, de ventilación, isométrico y de frentes de explotación actualizados?

SI ☒ No ☐ Fecha última actualización 30-Enero-2013 Observaciones _____

1. SISTEMA DE EXPLOTACION

METODO DE EXPLOTACION	DESCRIPCION DEL SISTEMA DE EXPLOTACION
DESCRIPCION DEL SISTEMA DE EXPLOTACION	DARSENAS = Existe Un frente de explotación
BANCOS ESCALONADOS DESCENDENTES	Con dos piscinas de 50 m de longitud *
BANCOS ESCALONADOS ASCENDENTES	12 m de ancho * 1,2 m de profundidad cada
BANCO UNICO	una. En el frente de explotación se
UNICO PIT	Construyó un dique de 2 m de ancho para
PIT CON BANCOS DESCENDENTES	protección del área de trabajo.
PIT CON CORTES ENCAJANTE	
DARCENAS	

2. SISTEMA DE ARRANQUE

SISTEMA DE ARRANQUE	DESCRIPCION DEL SISTEMA DE APLICADO
HERRAMIENTAS MANUALES (picos, palas, barras, cuñas, etc)	
PERFORACION MANUAL Y EXPLOSIVOS	
PERFORACION MECANICA Y EXPLOSIVOS	
MAQUINARIA PESADA	Retroexcavadora Komatsu HD200.

 LIBERTAD Y ORDEN República de Colombia INSTITUTO COLOMBIANO DE GEOLOGÍA Y MINERÍA INGEOMINAS	FORMATO	VERSION
	ACTA DE INSPECCIÓN A TÍTULOS MINEROS MINERÍA A CIELO ABIERTO	XXX
		Página 3 de 3

3. DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS Y MAQUINARIA DISPONIBLE

EQUIPOS Y MAQUINARIA	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS	ESTADO		
			M	R	B
Retroexcavadora	1	Komatsu HD 200			X
Volqueta	3	Con capacidad de 18 m ³ c/u			X
Bulldozer	1	Komatsu D-45			X

Estado: B: Bueno, R: Regular, M: Malo.

4. MEDIO AMBIENTE

4.1 VIABILIDAD AMBIENTAL

4.1.1 EL TÍTULO CUENTA CON VIABILIDAD AMBIENTAL? Si ☒ No ☐
 Observaciones Resolución N° 2.6.08.0474 del 1 de julio de 2008 por CORMACARENA.

Fuente de captación Agua ☐ Acueducto ☐ Agua Superficial ☐ Agua Subterránea ☐ Agua lluvia ☐ Drenaje ☐ Natural ☒
 Mecánico ☐ Sin drenaje ☐ Número de Bombas ☐ Capacidad de la Bomba ☐ Número de horas por día de bombeo ☐
 Existen vertimientos de Agua? Si ☐ No ☒ OBSERVACIONES Nose manejan esteriles.
 Disposición adecuada de esteriles? Si ☐ No ☐
 Manejo adecuado de residuos combustibles? Si ☒ No ☐
 Existe Tratamiento de aguas vertidas? Si ☐ No ☒

5. INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Utiliza energía eléctrica Si ☐ NO ☒ OBSERVACIONES ☐
 Cuenta con dispositivos de seguridad interno Si ☐ NO ☒
 Toma medidas de seguridad para las instalaciones eléctricas? Si ☐ NO ☒
 Tensión utilizada en las instalaciones eléctricas (volts) ☐

6. EXPLOSIVOS

Se encontró uso de explosivos en los frentes Si ☐ NO ☒ OBSERVACIONES ☐
 El titular cuenta con la autorización del DCCA Si ☐ NO ☒
 Tipo de explosivo utilizado ☐ Cant. Aprox. /mes ☐
 Existen polvorines? Si ☐ NO ☒
 Los polvorines han sido contruidos acorde con la normatividad vigente Si ☐ NO ☐

OBSERVACIONES DEL MANEJO DE EXPLOSIVOS:

7. SEGURIDAD SOCIAL	SALUD OCUPACIONAL
Número de empleados Número de empleados afiliados a Pensiones Salud Riesgos Profesionales (ARS) Número de empleados totales	Indique con una "X" si la empresa tiene Reglamento Interno de Trabajo Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial? Comité Paritario o Vigía Ocupacional? Programa de Salud Ocupacional? Brigadas de emergencia?

8. DOTACION DE PERSONAL

ITEM	SI	NO	ESTADO BOTAS*			QUIEN LO SUMINISTRA
			M	R	B	
BOTAS DE SEGURIDAD	X				X	Titular de la licencia 21323 Señor Ramiro López.
CASCO	X				X	
OVEROL	X				X	
MASCARILLA	X				X	
PROTECCION AUDITIVA	X				X	
GUANTES	X				X	
GAFAS	X				X	

Estado. B: Bueno, R: Regular, M: Malo.

OBSERVACIONES El titular entrega 3 dotaciones al año.

Se cuenta con las Actas de entrega de la dotación al personal? Si X No

 Libertad y Orden República de Colombia INSTITUTO COLOMBIANO DE GEOLOGÍA Y MINERÍA INGEOMINAS	FORMATO	VERSION
	ACTA DE INSPECCIÓN A TÍTULOS MINEROS MINERÍA A CIELO ABIERTO	F-FIS-FMI-005
		Página 3 de 3

9. SISTEMA Y ESTADO DE SEÑALIZACIÓN (Informativa, preventiva y de seguridad) No existe señalización en la mina.

10. MEDIDAS A APLICAR

10.1 Suspensión de trabajos:

10.1.1. En forma parcial o total de frentes de trabajo: (especifique cual)

10.1.2. Clausura temporal de la mina:

10.1.2.1. En forma parcial de frentes de trabajo

10.1.2.2. En forma total de la mina:

10.1.3 Medidas de carácter indefinido

Nota: Exploración y explotación ilícita. La exploración y explotación ilícita de yacimientos mineros, constitutivo del delito contemplado en el artículo 338 del Código Penal, se configura cuando se realicen trabajos de exploración, de extracción o captación de minerales de propiedad Nacional o de propiedad privada sin el correspondiente Título Minero Vigente o sin la autorización del titular de dicha propiedadArtículo 159 - Ley 685 de 2 001

Nota: Las medidas preventivas establecidas en la presente inspección son susceptibles de recurso de reposición ante la autoridad minera quien las impuso, de acuerdo con el artículo 14 del decreto 35/94 y Código Contencioso Administrativo. Las medidas de seguridad establecidas son susceptibles de recurso de reposición y apelación

Los recursos de reposición y apelación deberá hacerse uso dentro de los 5 días hábiles siguientes a la notificación del acto correspondiente

Son susceptibles del recuso de reposición, el cual deberá impetrarse dentro de los 5 días siguientes a su notificación.

Nota: Teniendo en cuenta que la explotación adelantada por el Título Minero objeto de la visita, tiene que ver con minería a Cielo Abierto se verifico el cumplimiento de lo establecido en el Decreto 2222 de 1993.

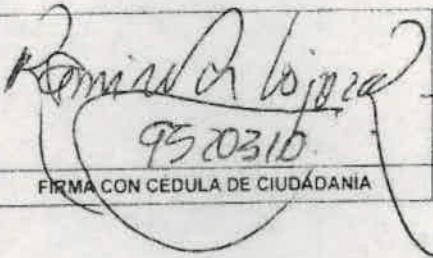
Reglamento de Higiene y Seguridad en las Labores Mineras a Cielo Abierto -

REPRESENTANTE DE LA EXPLOTACION

Declaro que he sido informado de los resultados de la evaluación general de las condiciones de seguridad de la mina correspondiente al título minero de la referencia, descrita en los puntos de la presente acta y que al suscribirla me he notificado de las medidas a tomar.

Antes de reanudar los trabajos de exploración y/o explotación informare oportunamente al INGEOMINAS para que el personal técnico verifique el estricto cumplimiento de las obligaciones emanadas del título minero y de las recomendaciones realizadas en este documento.

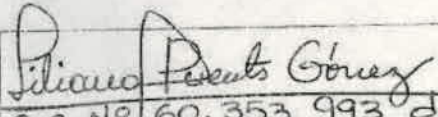
11. TITULAR O SU REPRESENTANTE

Ramiro Alfonso Lopez Rodríguez NOMBRES Y APELLIDOS	 9520310 FIRMA CON CEDULA DE CIUDADANIA	Titular Minero de la Licencia de Explotación. CARGO
---	--	---

12. TESTIGOS SI LOS HUBIERE

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA CON CEDULA DE CIUDADANIA

13. FUNCIONARIOS O REPRESENTANTES DE INGEOMINAS

Litiana Amelia Puentes Gómez NOMBRES Y APELLIDOS	 C.C. No 60.353.993 de gubato M.P. 54218190947 NTS FIRMA CON CEDULA DE CIUDADANIA Y MP
NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA CON CEDULA DE CIUDADANIA Y MP

CONTRATO No. 2122052
CONTRATISTA: Consorcio HGC
GRUPO No. 1
FECHA DEL INFORME: 10 de abril de 2013
INSPECCIÓN No. 1

FISCALIZACIÓN INTEGRAL DE TÍTULOS MINEROS

**INFORME DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL
REALIZADA AL ÁREA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE MEDIANA MINERÍA 21323**

TITULAR: RAMIRO ALFONSO LÓPEZ RODRÍGUEZ

VILLAVICENCIO Y ACACIAS - META

**ELABORADO POR:
LILIANA AMELIA PUENTES GÓMEZ
INGENIERO DE MINAS
M.P. 54218190947 NTS**

Bogotá D.C., 10 de abril de 2013

CONTRATO No. 2122052
CONTRATISTA: Consorcio HGC
GRUPO No. 1
FECHA DEL INFORME: 10 de abril de 2013
INSPECCIÓN No. 1

FISCALIZACIÓN INTEGRAL DE TÍTULOS MINEROS

INFORME DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL REALIZADA AL ÁREA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE MEDIANA MINERÍA 21323

REFERENCIA:	Contrato de Concesión de Mediana Minería 21323 (D 2655)
TITULAR:	Ramiro Alfonso López Rodríguez
MINERAL:	Materiales de Construcción (Gravas y Arenas de Río)
ÁREA DEL TÍTULO:	120 Hectáreas + 1.099 m ²
DEPARTAMENTO:	Meta
MUNICIPIO:	Villavicencio y Acacias
VEREDA:	El Cocuy
FECHA DE RMN:	25 de julio de 2007 – 30 años
ETAPA CONTRACTUAL:	Explotación
FECHA DE LA INSPECCION:	28 de febrero de 2013

1. OBJETIVO.

Verificar las actividades mineras, infraestructura existente y las condiciones de seguridad e higiene minera de las labores que se están desarrollando en el área del contrato de concesión de mediana minería 21323.

2. ANTECEDENTES.

El contrato fue suscrito el 27 de junio de 2007 y se inscribió en el Registro Minero Nacional el 25 de julio de 2007. Actualmente se encuentra en etapa de explotación.

3. RESULTADOS DE LA INSPECCION DE CAMPO.

La inspección técnica de seguimiento y control se realizó el día 28 de febrero de 2013, de acuerdo al plan de inspecciones de campo del Grupo N° 1 en el marco del proceso de actividades de apoyo a la fiscalización integral minera, aprobado por Fonade, la Autoridad Minera y la Interventoría.

La inspección fue atendida por el titular del contrato de concesión N° 21323, señor Ramiro Alfonso López Rodríguez, encargado del contrato de concesión en referencia, inicialmente se procedió a informarle del objetivo de la inspección y se le solicitó tanto los planos actualizados de labores de la mina, como las copias de los recibos de pago de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales).

El señor Ramiro López, presentó un plano con fecha de actualización de 30 de enero de 2013 y copias recientes de los pagos de seguridad social.

CONTRATO No. 2122052
CONTRATISTA: Consorcio HGC
GRUPO No. 1
FECHA DEL INFORME: 10 de abril de 2013
INSPECCIÓN No. 1

NOTA ACLARATORIA: Por error, se registro en el acta de inspeccion como tipo de titulo "Licencia de Explotación". Se aclara que se trata de un CONTRATO DE CONCESION.

Se realizó geoposicionamiento satelital de los frentes de explotación en el área del contrato de concesión N° 21323, las coordenadas de las características de más relevancia de esta mina se especifican en la siguiente Tabla:

CONTRATO No. 2122052
CONTRATISTA: Consorcio HGC
GRUPO No. 1
FECHA DEL INFORME: 10 de abril de 2013
INSPECCIÓN No. 1

Tabla 1. Características principales.

PUNTO	IDENTIFICACION	COORDENADAS		PRODUCCION	PERSONAL	OBSERVACIONES
		NORTE	ESTE			
1	Punto de control	936.504,96	1.049.979,41			El punto de control se encuentra dentro del área del contrato de concesión N° 21323 y corresponde dentro del río Guayuriba.
2	Punto de control	936.517,00	1.049.981,00			El punto de control se encuentra dentro del área del contrato de concesión N° 21323.

CONTRATO No. 2122052
CONTRATISTA: Consorcio HGC
GRUPO No. 1
FECHA DEL INFORME: 10 de abril de 2013
INSPECCIÓN No. 1

4. MANEJO TÉCNICO.

4.1 EXPLOTACIÓN MINERA.

a. Método de explotación:

DÁRSENAS: existe un frente de explotación con dos piscinas, cada una tiene las siguientes dimensiones: 50 metros de longitud, 12 metros de ancho y 1,2 metros de profundidad. En el frente de explotación se construyó un dique de 2 metros de ancho para protección del área de trabajo.

El método de explotación empleado, está acorde a lo proyectado en el programa de trabajos e inversiones – PTI.

b. Condiciones del sistema de arranque:

Tipo de Arranque: como sistema de arranque se emplea maquinaria pesada, al momento de la visita se estaba utilizando una retroexcavadora KATO HD 700.

c. Condiciones del Sistema de Sostenimiento:

No aplica.

d. Condiciones del sistema de ventilación:

No aplica.

e. Condiciones del sistema de transporte interno:

El transporte interno se lleva a cabo, empleando tres (03) volquetas con capacidad de 18 m³ cada una.

f. Equipos:

El titular minero señor Ramiro López, cuenta con una (01) retroexcavadora KOMATZU HD 200, tres (03) volquetas con capacidad de 18 m³ cada una y un (01) bulldozer KOMATZU D-45.

g. Condiciones del sistema de cargue:

El cargue de los materiales de construcción en las piscinas, se hace empleando la retroexcavadora.

h. Condiciones de Taludes y Bermas:

No aplica.

CONTRATO No. 2122052
CONTRATISTA: Consorcio HGC
GRUPO No. 1
FECHA DEL INFORME: 10 de abril de 2013
INSPECCIÓN No. 1

i. Localización de frentes:

Las dos (02) piscinas que conforman el frente de explotación, se encuentran dentro del área concesionada.

4.2 ESTADO DE LAS VÍAS, TRANSPORTE INTERNO Y EXTERNO.

El acceso al área, se hace por una carretera destapada la cual se encuentra en buen estado.

Las vías internas y de acceso a las piscinas de explotación (río Guayuriba), también se encuentran en buen estado.

4.3 SERVICIOS DE APOYO (EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA).

a. Beneficio o transformación:

El señor Ramiro Alfonso López Rodríguez, titular del contrato de concesión N° 21323, vende el material extraído crudo a diferentes empresas, que se encargan de su transformación.

b. Estado de plantas de beneficio, talleres, equipos, instalaciones eléctricas:

No hay planta de beneficio.

c. Estado de almacenamiento de combustibles, tolvas:

El almacenamiento de combustible se hace en óptimas condiciones y se entrega a una empresa especializada para que haga la disposición final.

d. Condiciones de patio de acopio de mineral, patios de insumos:

Dentro del título no se almacena material.

5. SEGURIDAD E HIGIENE MINERA.

5.1 Seguridad Minera:

El titular minero no cumple en su totalidad con el Decreto 2222 de 1993 (Reglamento de Higiene y Seguridad para las Labores Mineras a Cielo Abierto), al momento de la inspección técnica de seguimiento y control, se pudo evidenciar que dentro del área del contrato de concesión N° 21323, no existe señalización en seguridad alguna en el frente de trabajo. Los trabajadores cuentan con los elementos de protección personal.

CONTRATO No. 2122052
 CONTRATISTA: Consorcio HGC
 GRUPO No. 1
 FECHA DEL INFORME: 10 de abril de 2013
 INSPECCIÓN No. 1

5.2 Ventilación:

No aplica.

5.3 Explosivos:

No aplica.

5.4 Comunicación:

La comunicación entre el personal supervisor de la mina y la administración es por medio de teléfonos celulares.

5.5 Personal y elementos de seguridad:

En la operación de la mina participan 5 personas, entre los cuales se encuentran el operador de la retroexcavadora, los conductores de las volquetas y el titular minero.

5.6 Equipos de seguridad para atención de emergencias:

En el área de trabajo no cuenta con equipos de seguridad para atención de emergencia.

5.7 Diagnóstico de Salud Ocupacional, Higiene Industrial:

ÍTEM	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Reglamento Interno de trabajo.....	X		
Reglamento de Seguridad e Higiene Minera....	X		
Programa de Salud Ocupacional.....	X		
Vigía o Comité paritario de Salud Ocupacional...		X	
Botiquín de primeros auxilios.....		X	
Registro de accidentes de trabajo.....	X		
Servicio de agua potable.....	X		
Alcantarillado o pozo séptico.....	X		
Señalización de áreas.....		X	
Extintores.....		X	
Manilas de Seguridad.....		X	
Labores abandonadas cerradas.....	X		

CONTRATO No. 2122052
CONTRATISTA: Consorcio HGC
GRUPO No. 1
FECHA DEL INFORME: 10 de abril de 2013
INSPECCIÓN No. 1

6. GESTIÓN AMBIENTAL.

6.1 Licencia Ambiental:

La CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ÁREA DE MANEJO ESPECIAL DE LA MACARENA "CORMACARENA", mediante resolución N° 2.6.08-0474 del primero (01) de julio de 2008, otorgó licencia ambiental, para la exploración técnica y la explotación económica de un yacimiento de materiales de construcción, en el área del contrato de concesión N° 21323.

6.2 Manejo de estériles y capa vegetal:

En la explotación que se realiza en el área del contrato de concesión N° 21323, no se manejan estériles.

6.3 Condiciones de drenaje y desagüe:

En el área de trabajo se realiza canalización del agua.

7. ASPECTOS ECONÓMICOS.

7.1 Producción Estimada mes:

La producción mensual de la empresa corresponde aproximadamente a 1.500 m³ de gravas de río.

7.2 Costo de extracción en bocamina:

El costo de extracción del material en crudo (gravas de río + arenas de río), corresponde a \$ 3.000 por metro cúbico.

7.3 Precio de venta estimado del mineral:

El valor estimado de venta de las gravas de río y de las arenas de río por metro cúbico es de \$ 9.000.

7.4 Destino del mineral:

Los materiales de construcción explotados en el área del contrato de concesión N° 21323, son vendidos a terceros.

7.5 Vinculación personal:

El personal se vincula directamente con la empresa y se afilia al sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales).

CONTRATO No. 2122052
CONTRATISTA: Consorcio HGC
GRUPO No. 1
FECHA DEL INFORME: 10 de abril de 2013
INSPECCIÓN No. 1

7.6 Menores de edad:

No aplica.

8. ASPECTOS JURÍDICOS.

8.1 Cumplimiento obligaciones:

El titular tiene pendiente las siguientes obligaciones:

- a) Se recomienda requerir al titular para que allegue nuevamente el formulario de declaración de producción y liquidación de regalías, del III trimestre de 2012.
- b) Se recomienda requerir al titular para que alegue el formulario de declaración de producción y liquidación de regalías del IV trimestre de 2012.
- c) Se recomienda requerir al titular para que allegue nuevamente, el formato básico minero I semestre de 2012.
- d) Se recomienda requerir al titular para que allegue el formato básico minero anual 2012, acompañado del plano de las labores mineras desarrolladas y proyectadas para el siguiente periodo.
- e) Se recomienda requerir al titular, para que allegue la póliza minero-ambiental por el segundo año de la etapa de explotación, asegurando un valor de trece millones doscientos mil pesos m/cte.

8.2 Trámites Pendientes:

La autoridad minera tiene pendiente los siguientes trámites:

- a) Dar respuesta al oficio de radicado N° 2012-412-018196-2 de junio de 2012, donde el titular solicitó nuevamente la suspensión de actividades de explotación.
- b) Dar respuesta al oficio de radicado N° 2009-14-5422 de 19 de agosto de 2009, donde el titular presenta las aclaraciones requeridas para la aceptación de la licencia ambiental.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

MANEJO TÉCNICO.

1. La explotación se está llevando de manera técnica, de acuerdo a lo proyectado en el programa de trabajos e inversiones – PTI y dentro del área concesionada.

CONTRATO No. 2122052
CONTRATISTA: Consorcio HGC
GRUPO No. 1
FECHA DEL INFORME: 10 de abril de 2013
INSPECCIÓN No. 1

2. El titular minero, cuenta con una retroexcavadora marca KOMATZU HD 200, un Bulldozer KOMATZU D-45 y 3 volquetas de 18 m³ de capacidad cada una.
3. Al área se accede fácilmente contándose con vías externas e internas en buen estado.
4. Se recomienda implementar la señalización en seguridad en los frentes de explotación.

SEGURIDAD E HIGIENE MINERA.

5. El titular minero no cumple en su totalidad con el Decreto 2222 de 1993 (Reglamento de Higiene y Seguridad para las Labores Mineras a Cielo Abierto), al momento de la inspección técnica de seguimiento y control, se pudo evidenciar que dentro del área del contrato de concesión N° 21323, no existe señalización en seguridad alguna en el frente de trabajo. Los trabajadores cuentan con los elementos de protección personal.

GESTIÓN AMBIENTAL.

6. El título minero cuenta con viabilidad ambiental vigente aprobada por la resolución N° 2.6.08-0474 del primero (01) de julio de 2008, otorgada por CORMACARENA, para la exploración técnica y la explotación económica de un yacimiento de materiales de construcción, en el área del contrato de concesión N° 21323.

ASPECTOS ECONÓMICOS.

7. La producción mensual de la empresa corresponde aproximadamente a 1.500 m³ de gravas de río.
8. El costo de extracción del material en crudo (gravas de río + arenas de río), corresponde a \$ 3.000 por metro cúbico.
9. El valor estimado de venta de las gravas de río y de las arenas de río por metro cúbico es de \$ 9.000.
10. Los materiales de construcción explotados en el área del contrato de concesión N° 21323, son vendidos a terceros.
11. El personal se vincula directamente con la empresa y se afilia al sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales).

ASPECTOS JURÍDICOS.

12. El titular tiene pendiente las siguientes obligaciones:

CONTRATO No. 2122052
CONTRATISTA: Consorcio HGC
GRUPO No. 1
FECHA DEL INFORME: 10 de abril de 2013
INSPECCIÓN No. 1

- a) Se recomienda requerir al titular para que allegue nuevamente el formulario de declaración de producción y liquidación de regalías, del III trimestre de 2012.
- b) Se recomienda requerir al titular para que alegue el formulario de declaración de producción y liquidación de regalías del IV trimestre de 2012.
- c) Se recomienda requerir al titular para que allegue nuevamente, el formato básico minero I semestre de 2012.
- d) Se recomienda requerir al titular para que allegue el formato básico minero anual 2012, acompañado del plano de las labores mineras desarrolladas y proyectadas para el siguiente periodo.
- e) Se recomienda requerir al titular, para que allegue la póliza minero-ambiental por el segundo año de la etapa de explotación, asegurando un valor de trece millones doscientos mil pesos m/cte.

TRÁMITES PENDIENTES.

13. La autoridad minera tiene pendiente los siguientes trámites:

- a) Dar respuesta al oficio de radicado N° 2012-412-018196-2 de junio de 2012, donde el titular solicitó nuevamente la suspensión de actividades de explotación.
- b) Dar respuesta al oficio de radicado N° 2009-14-5422 de 19 de agosto de 2009, donde el titular presenta las aclaraciones requeridas para la aceptación de la licencia ambiental.

Este informe será parte integral del expediente del contrato de concesión N° 21323 para que se efectúen las respectivas notificaciones.


Liliana Amelia Puentes Gomez
Ingeniero de Minas


Horacio Antonio Estrada Jaramillo
Coordinador Tecnico

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE
 DIRECCIÓN: CL 26 No 59 - 51 PISO 8
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
 RN182746491CO

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social
 ALFONSO LOPEZ
 Dirección: CLL 23C No 79 -50
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Preadmisión: 21/05/2014 16:11:07

472 ☐ DEVOLUCION DESTINATARIO

Sticker de Devolución

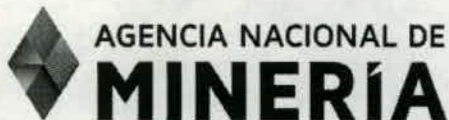
Motivos de Devolución		OTROS	
☐ 1	Desconocido	☐ 1	Apartado Clausurado
☐ 2	Dirección Errada	☐ 2	Cerrado
☐ 3	No Reclamado	☐ 3	No Existe Número
☐ 4	Rehusado	☐ 4	Fallecido
☐ 5	No Reside	☐ 5	No Contactado
		☐ 6	Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1		Intento de entrega No. 2	
Fecha	DIA MES AÑO	Fecha	DIA MES AÑO
Hora		Hora	
Nombre legible del distribuidor		Nombre legible del distribuidor	
C.C.		C.C.	
Sector		Sector	
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones		Observaciones	

Handwritten notes on form:
 12007
 Jacqueline Cornejo
 C.C. 51.760.171
 22 MAY 2014
 571
 OCCIDENTE
 pollo en apto

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385

Original



Prosperidad
para todos



Radicado No.: 20143320157871
Fecha: 19-05-2014

Pag 1 de 1

Bogotá D.C., 16 de mayo 2014

Señor:
ALFONSO LOPEZ RODRIGUEZ
Calle 23 C No. 70-50
Ciudad

La Coordinadora del Grupo de Seguimiento y Control Zona Centro de la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

HACE CONSTAR

Que revisado el expediente No. 21323, se evidencia que el titular del Contrato de Concesión es el señor ALFONSO LOPEZ RODRIGUEZ.

El Contrato de Concesión No. 21323, fue inscrito en el Registro Minero Nacional el día 25 de julio de 2007, el cual se encuentra vigente y en la actualidad cursa el cuarto año de la etapa de Explotación.

De acuerdo al Concepto técnico GSC-ZC No. 370 del 15 de octubre de 2013, la póliza minero ambiental debe constituirse de la siguiente manera: la suma asegurada se establece de acuerdo a la Cláusula Novena del Contrato, el valor a asegurar equivale al 10% de la producción estimada de acuerdo con el Programa de Trabajos e Inversión-PTI, con una vigencia del 28 de enero de 2014 al 27 de enero de 2015.

Revisado el Sistema de Gestión Documental ORFEO, se evidencio que mediante radicados No. 2012412011996-2, 2012412021592-2, 2012412022493-2, 2012412032692-2, 20135000009372, **20135000114532**, **20135000240312**, **20145500012172**, **20145500034152**, 20145500148602, el titular allegó los formularios de declaración y liquidación de regalías correspondiente al I, II, III y IV trimestre de 2012; I, II, III y IV trimestre de 2013 y I trimestre de 2014, así como el Formato Básico Minero semestral y anual de 2012 y 2013, documentación que será sometida a reparto de ingeniero y abogado para su respectiva evaluación.

A la fecha el título no se encuentra caducado, ni ha sido multado.

Expedido a solicitud del señor Alfonso Lopez Rodriguez, Titular del contrato de concesión 21323, a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2014.

Cordialmente,


MARIA EUGENIA SANCHEZ JARAMILLO
COORDINADORA GRUPO SEGUIMIENTO Y CONTROL ZONA CENTRO

Proyectó: AVV

Revisó: Maria Eugenia Sanchez

Fecha de elaboración: 16 de mayo de 2014

Número de radicado que responde:

Bogotá D.C. Avenida Calle 26 No. 59 - 65 Piso 2 Teléfono: (571) 593 17 17 Extension: 1304

<http://www.anm.gov.co/>
contactenos@anm.gov.co

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE
 MINERÍA AGENCIA NACIONAL
Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
Departamento:
 BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
 RN182746443CO

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social
ALFONSO LOPEZ
Dirección:
 CLL 23C No 70 -50
Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
Departamento:
 BOGOTÁ D.C.
Preadmisión:
 21/05/2014 16:11:07

472 ☐ DEVOLUCION
DESTINATARIO

472		Sticker de Devolución	
Motivos de Devolución ☐ Desconocido ☐ Dirección Errada ☐ No Reclamado ☐ Rehusado ☐ No Reside		OTROS ☐ Apartado Clausurado ☐ Cerrado ☐ No Existe Número ☐ Fallecido ☐ No Contactado ☐ Fuerza Mayor	
Intento de entrega No. 1 Fecha: DIA MES AÑO Hora: 14:00 Nombre legible del distribuidor: Jaqueline Cornejo C.C.: 51.760.171 Sector: 22 MAY 2014 Centro de Distribución: 371 OCCIDENTE Observaciones: folio IN 7 y MP 10		Intento de entrega No. 2 Fecha: DIA MES AÑO Hora: Nombre legible del distribuidor: C.C.: Sector: Centro de Distribución: Observaciones:	
IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2		F-9385	

28 MAYO 2014

Entregando lo mejor de
los colombianos

VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Edificio Argos
Bogotá, D.C. - Colombia

No	FECHA	RADICADO	REMITENTE	No DE GUIA	MOTIVO DE DEVOLUCION	RECIBIDO
1	28/05/2014	20142120163431	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG044659366CO	DESCONOCIDO	
2	28/05/2014	20142120157501	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	RN181972868CO	NO EXISTE NÚMERO	
3	28/05/2014	20142120165131	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG044838495CO	NO RESIDE	
4	28/05/2014	20142120162071	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG044659065CO	NO EXISTE NÚMERO	
5	28/05/2014	20142120159571	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG044482876CO	NO EXISTE NÚMERO	
6	28/05/2014	20142120133651	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG042536109CO	NO EXISTE NÚMERO	
7	28/05/2014	20142120162401	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG044659043CO	NO EXISTE NÚMERO	
8	28/05/2014	20142120160321	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG044483103CO	DESCONOCIDO	
9	28/05/2014	20142120160331	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG044483094CO	DESCONOCIDO	
10	28/05/2014	20142120161811	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG044482774CO	NO EXISTE NÚMERO	
11	28/05/2014	20142120161771	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG044482765CO	NO EXISTE NÚMERO	
12	28/05/2014	20142120161991	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG044482726CO	NO EXISTE NÚMERO	
13	28/05/2014	20142120163261	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	RN183524726CO	DESCONOCIDO	
14	28/05/2014	20142120162541	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG044658706CO	NO RESIDE	
17	28/05/2014	20142120161711	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	RN182741830CO	DESCONOCIDO	
21	28/05/2014	20142120159791	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG044482933CO	NO RESIDE	
22	28/05/2014	20142120133541	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG042536143CO	NO EXISTE NÚMERO	
23	28/05/2014	20142120165931	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG044837937CO	NO EXISTE NÚMERO	
24	28/05/2014	20142120162511	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG044658737CO	CERRADO 2 VEZ	
25	28/05/2014	20142120161881	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG044658670CO	NO EXISTE NÚMERO	
26	28/05/2014	20142120161911	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG044658635CO	NO EXISTE NÚMERO	
27	28/05/2014	20142120157831	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	RN181973069CO	DESCONOCIDO	
28	28/05/2014	20142120158161	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	RN181973024CO	DESCONOCIDO	
29	28/05/2014	20142120158161	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	RN181973007CO	DESCONOCIDO	
30	28/05/2014	20142120158161	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG044331111CO	DESCONOCIDO	
31	28/05/2014	20142120163441	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	RN183524709CO	NO EXISTE NÚMERO	

Handwritten signature and date:
10-20

32	28/05/2014	20142120160740	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG044482712CO	NO EXISTE NÚMERO	
33	28/05/2014	20142120162024	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG044482690CO	NO EXISTE NÚMERO	
34	28/05/2014	20142120160091	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG044482536CO	DESCONOCIDO	
35	28/05/2014	20142120161981	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG044482709CO	NO EXISTE NÚMERO	
36	28/05/2014	20142120147811	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG043389353CO	NO EXISTE NÚMERO	
37	28/05/2014	20142120132321	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG042536015CO	NO EXISTE NÚMERO	
38	28/05/2014	20142120133521	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG042536090CO	NO EXISTE NÚMERO	
39	28/05/2014	20142120160691	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG044482730CO	NO EXISTE NÚMERO	
40	28/05/2014	20142120161711	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	RN182741843CO	NO EXISTE NÚMERO	
43	28/05/2014	20142120163441	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	RN183524690CO	NO EXISTE NÚMERO	
44	28/05/2014	20142120162191	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG044658555CO	DESCONOCIDO	
46	28/05/2014	20142120166421	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG044838328CO	DIRECCION ERRADA	
47	28/05/2014	20142120164351	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG044837115CO	DIRECCION ERRADA	
48	28/05/2014	20142120148391	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	RN178696989CO	NO EXISTE NÚMERO	
49	28/05/2014	20142120130531	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG042425757CO	CERRADO 2 VEZ	
50	28/05/2014	20142120157961	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG044331200CO	NO EXISTE NÚMERO	
53	28/05/2014	20142120158241	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	RN181972806CO	DESCONOCIDO	
54	28/05/2014	20142120155601	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG044331037CO	DESCONOCIDO	
55	28/05/2014	20142120156531	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG044331108CO	DESCONOCIDO	
56	28/05/2014	20142120155681	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	RN181278024CO	DIRECCION ERRADA	
57	28/05/2014	20142120152811	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	RN180444207CO	DESCONOCIDO	
58	28/05/2014	20142120152811	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG04400595CO	DESCONOCIDO	
59	28/05/2014	20142120152011	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	RN180443921CO	DESCONOCIDO	
60	28/05/2014	20142120151681	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	RN180444269CO	DESCONOCIDO	
62	28/05/2014	20142120160261	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG044483063CO	DESCONOCIDO	
63	28/05/2014	20142120145981	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	RN176732989CO	DESCONOCIDO	
66	28/05/2014	20142120162981	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	RN183524519CO	NO RESIDE	
67	28/05/2014	20142120163441	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	RN183524672CO	NO EXISTE NÚMERO	
68	28/05/2014	20142120164481	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	YG044658547CO	NO EXISTE NÚMERO	
69	28/05/2014	20142120156241	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	RN181277678CO	DESCONOCIDO	
70	28/05/2014	20142120158161	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	RN181973015CO	DESCONOCIDO	
71	28/05/2014	20142120156581	GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO	RN181277854CO	DESCONOCIDO	



Kenny Pineda

28 Mayo 2014

11:00

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120163431

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C., 21-05-2014

SEÑOR:

MARIA TERESA CASTILLO FORERO
CALLE 73 No 113A 44 PISO 2
Bogota - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **19308**, se ha proferido **AUTO GSC-ZC No 428 DE 08 DE ABRIL DE 2014**, que será notificado por **ESTADO 79 DE 23 DE MAYO DE 2014** - por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en el Avenida calle 26 N° 59-51 Local 107 de Bogotá D.C., o dirigirse a la página web www.anm.gov.co a partir de la fecha señalada.

Cordialmente,



MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Julieth Ximena González
Revisó: María del Pilar Ramirez
Fecha de elaboración: 21-05-2014
Número de radicado que responde: 20142120163431
Tipo de respuesta: Total () Parcial ()

C.C. **MARIA TERESA CASTILLO FORERO** VEREDA PATIO BONITO, Nemocon-Cundinamarca

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE
MINERIA AGENCIA NACIONAL

Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8

Ciudad:

BOGOTA D.C.

Departamento:
BOGOTA D.C.

ENVIO:

YG044659366C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social

MARIA TERESA CASTILLO

Dirección:
CLL 73 No 113A -44 PISO 2

Ciudad:

BOGOTA D.C.

Departamento:

BOGOTA D.C.

Preadmisión:
22/05/2014 16:24:44

472

☐ DEVOLUCION
DESTINATARIO

Sticker de Devolución

472

**Motivos
de Devolución**

☒	Desconocido
☐	Dirección Errada
☐	No Reclamado
☐	Rehusado
☐	No Recibe

OTROS

☐	Apartado Clausurado
☐	Cerrado
☐	No Existe Número
☐	Fallecido
☐	No Contactado
☐	Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

Fecha DÍA MES AÑO 22 05 14

Hora

Nombre legible del distribuidor

C.C.

Sector

Centro de Distribución

Observaciones

21/05
Distribuidor

C.C. 102240786

Intento de entrega No. 2

Fecha DÍA MES AÑO 22 05 14

Hora

Nombre legible del distribuidor

C.C.

Sector

Centro de Distribución

Observaciones

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2

F-9385



Bogotá D.C.

Señor (a):

NELSON FABIAN VIZCAINO AREVALO-GERMAN ANTONIO CAÑON
CARRERA 7 No 5-25
Nemocon - Cundinamarca

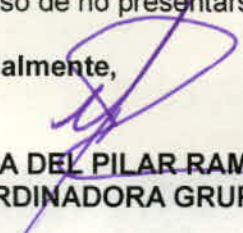
Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el decreto 01 de 1984 y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **GC7-101**, se ha proferido la Resolución No **GSC-ZC 000067 DE 25 DE MARZO DE 2014** por medio de la cual **SE IMPONE UNA MULTA DENTRO DEL EXPEDIENTE Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107, dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,


MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Copias:

Elaboró: Julieth Ximena Gonzalez

Revisó: María del Pilar Ramirez

Fecha de elaboración: 19-05-2014

Número de radicado que responde: 20142120157501

Tipo de respuesta: Total () Parcial ()

C.C. NELSON FABIAN VIZCAINO AREVALO-GERMAN ANTONIO CAÑON CALLE 142 A No 40-52, Bogotá D.C.

C.C. NELSON FABIAN VIZCAINO AREVALO-GERMAN ANTONIO CAÑON CARRERA 2 No 2-79, Zipaquirá-Cundinamarca

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
 Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 BISO 8
 Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
 Departamento:
 BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
 RN181972868C0

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social
 NELSON FABIAN VIZCAINO
 Dirección:
 CLL 142A No 40 -52
 Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
 Departamento:
 BOGOTÁ D.C.
 Preadmisión:
 20/05/2014 16:05:01

472 ☐ DEVOLUCION
472 DESTINATARIO



Sticker de Devolución

472 Motivos de Devolución

1	Desconocido	OTROS	1	Apertado Clausurado
2	Dirección Errada	2	Cerrado	2
3	No Reclamado	3	No Existe Número	3
4	Rehusado	4	Fallecido	4
5	No Reside	5	No Contactado	5
		6	Fuerza Mayor	6

Intento de entrega No. 1

Fecha: DIA MES AÑO 21 MAY 2014
 Hora: 17:00
 Nombre legible del distribuidor: C. CAMILO RIOBO
 C.C.: 90.252.215
 Sector: 64
 Centro de Distribución: 40-52
 Observaciones: no hay 40-52.

Intento de entrega No. 2

Fecha: DIA MES AÑO
 Hora:
 Nombre legible del distribuidor:
 C.C.:
 Sector:
 Centro de Distribución:
 Observaciones:

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120165131

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señor(A) :
ANGLO AMERICAN COLOMBIA EXPLORATION S.A.
CARRERA 13 NO. 94A-44 OF 302
Bogotá - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **KLF-08081**, se ha proferido la Resolución **002007 DE 20 DE MAYO DE 2014** por medio de la cual **POR MEDIO DE LA CUAL SE ENTIENDE DESISTIDA LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida calle 26 No 59-51 Local 7 , dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,



MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Marcela Ortiz
Revisó: Maria del Pilar Ramirez
Fecha de elaboración: 21-05-2014
Número de radicado que responde: 20142120165131

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE MINERIA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
 BOGOTA D.C.
Departamento:
 BOGOTA D.C.

ENVIO:
 YG044838495C0

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social
 ANGLO AMERICAN
Dirección:
 CR 13 No 94A -44 OFI 302
Ciudad:
 BOGOTA D.C.
Departamento:
 BOGOTA D.C.
Preadmisión:
 23/05/2014 16:12:37

472 ☐ DEVOLUCION **DESTINATARIO**



Sticker de Devolución

472 **Motivos de Devolución**

☐ Desconocido	☐ OTROS
☐ Dirección Errada	☐ Apartado Clausurado
☐ No Reclamado	☐ Cerrado
☐ Rehusado	☐ No Existe Número
☐ No Reside	☐ Fallecido
	☐ No Contactado
	☐ Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

Fecha: 24/05/14 Hora: 11:00 AM
 Nombre legible del distribuidor: Lidro Chah
 C.C.: 79360971
 Sector: 511
 Centro de Distribución: Chapinero
 Observaciones: Atendido
 Ivan Viacha
 porterra

Intento de entrega No. 2

Fecha: DIA MES AÑO Hora:
 Nombre legible del distribuidor:
 C.C.:
 Sector:
 Centro de Distribución:
 Observaciones:

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-0285

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120162071

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señor(A) :
ALEXANDRA PATRICIA ALFONSO
CARRERA 77C No 74C-39
Bogota - D.C.

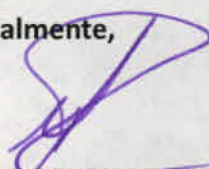
Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **KFC-11261**, se ha proferido la Resolución **001872 DE 15 DE MAYO DE 2014** por medio de la cual **POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICION PRESENTADO DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION -**, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida calle 26 No 59-51 Local 7 , dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,



MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Marcela Ortiz

Revisó: Maria del Pilar Ramirez

Fecha de elaboración: 20-05-2014

Número de radicado que responde: 20142120162071

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE MINERIA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
 BOGOTA D.C.
Departamento:
 BOGOTA D.C.

ENVIO:
 YG044659065CO

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social
 ALEXANDRA PATRICIA
Dirección:
 CR 77C NO 74C - 39
Ciudad:
 BOGOTA D.C.
Departamento:
 BOGOTA D.C.
Preadmision:
 22/05/2014 16:24:43

472 ☐ DEVOLUCION DESTINATARIO

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
 NIT.: 500.500.018-2
 22 MAYO 2014
 VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
 Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Edificio Argos
 Bogotá, D.C. - Colombia

Sticker de Devolución

472 **Motivos de Devolución**

☐ Desconocido	☐ OTROS
☐ Dirección Errada	☐ Apertado Clausurado
☐ No Reclamado	☐ Cerrado
☐ Rehusado	☐ No Existe Número
☐ No Reside	☐ Fallecido
	☐ No Contactado
	☐ Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

Fecha: 23/05/2014
 Hora: 12:00
 Nombre legible del distribuidor: Nestor Torres
 C.C.: 1072446075
 Centro de Distribución: MONTEVIDEO
 Observaciones: no hay en 7UL

Intento de entrega No. 2

Fecha: DIA MES AÑO
 Hora:
 Nombre legible del distribuidor:
 C.C.:
 Sector:
 Centro de Distribución:
 Observaciones:

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 P:0385

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120159571

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señor(A) :
HECTOR ALFONSO ACEVEDO GORDILLO
CALLE 79 No. 44-09 APARTAMENTO 201
Bogota - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **KCU-14591**, se ha proferido la Resolución **001697 DE 29 DE ABRIL DE 2014** por medio de la cual **POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION PRESENTADO DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION -**, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida calle 26 No 59-51 Local 7 , dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,



MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Marcela Ortiz
Revisó: Maria del Pilar Ramirez
Fecha de elaboración: 20-05-2014
Número de radicado que responde: 20142120159571

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA AGENCIA NACIONAL

Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8

Ciudad:
BOGOTÁ D.C.

Departamento:
BOGOTÁ D.C.

ENVÍO:
YG044482876C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social

HECTOR ALFONSO ACEVEDO

Dirección:
CLL 79 No 44 -09 APTO 201

Ciudad:
BOGOTÁ D.C.

Departamento:
BOGOTÁ D.C.

Preadmisión:
21/05/2014 16:06:01

472 ☐ DEVOLUCIÓN
DESTINATARIO



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120133651

Pág. 1 de 2

Bogotá D.C

Señor (a):

YOLANDA CASTRO JIMENEZ

AV CALLE 127 No 89-25 CASA 4

Bogota - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el decreto 01 de 1984 y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro de los expedientes que relacionaré a continuación, se han proferido las resoluciones, que de la misma manera indicaré posteriormente, las cuales deben ser notificadas personalmente, por lo tanto le solicito se acerque **al Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107 en Bogotá D. C., dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

No.	EXPEDIENTE	RESOLUCION	RESUELVE
1	JLJ-16521	NUMERO 001630 DEL 29 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION No. JLJ-16521
2	JLJ-11391	NUMERO 001633 DEL 29 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION No. JLJ-11391
3	KGv-11031	NUMERO 001597 DEL 28 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DEL EXPEDIENTE No. KGv-11031
4	KGU-16381	NUMERO 001538 DEL 24 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DEL EXPEDIENTE No. KGU-16381
5	KGU-16141	NUMERO 001512 DEL 24 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DEL EXPEDIENTE No. KGU-16141
6	KGU-16051	NUMERO 001539 DEL 24 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DEL EXPEDIENTE No. KGU-16051
7	KGU-15121	NUMERO 001536 DEL 24 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DEL EXPEDIENTE No. KGU-15121
8	KGU-15011	NUMERO 001511 DEL 24 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DEL EXPEDIENTE No. KGU-15011

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120133651

Pág. 2 de 2

Cordialmente,

MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: OLGA LUCIA RAMIREZ REYES

Revisó: MARIA DEL PILAR RAMIREZ

Fecha de elaboración: 02-05-2014

Número de radicado que responde: 20142120133651

C.COPIA:- YOLANDA CASTRO JIMENEZ AVENIDA CALLE 117 No 89-25 CASA 4 BARILOCHE II Bogotá D.C.

C.COPIA:- YOLANDA CASTRO JIMENEZ CARRERA 20 No. 40-39 OFC 202 Bogotá D.C.

C.COPIA:- YOLANDA CASTRO JIMENEZ AV 9 No. 113-52 OFC 2101 Bogotá D.C.

C.COPIA:- YOLANDA CASTRO JIMENEZ CARRERA 87 No. 87-30 BARRIO LOS CEREZOS Bogotá D.C.

C.COPIA:- YOLANDA CASTRO JIMENEZ CALLE 79 No. 44-09 APARTAMENTO 201 Bogotá D.C.

C.COPIA:- YOLANDA CASTRO JIMENEZ CALLE 71 No 5-97 OFC. 503 EDIFICIO PLAZA 71 ROSALES Bogotá D.C.

Sticker de Devolución

472 Motivos de Devolución

☐ Desconocido	☐ OTROS
☐ Dirección Errada	☐ Apartado Clausurado
☐ No Reclamado	☒ Cerrado
☐ Rehusado	☐ No Existe Número
☐ No Reside	☐ Fallecido
	☐ No Contactado
	☐ Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

Fecha: 05 MAY 2014

Hora: 9:10

Nombre legible del distribuidor: **Enrique Vargas**

C.C. 80.851.746

Sector: 655

Centro de Distribución: **NORTE**

Observaciones: **No Ex-51**

Intento de entrega No. 2

Fecha: DIA MES AÑO

Hora:

Nombre legible del distribuidor:

C.C.:

Sector:

Centro de Distribución:

Observaciones:

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385

Control de Calidad Devoluciones

472 Motivos de Devolución

☐ Desconocido	☐ OTROS
☐ Dirección Errada	☐ Apartado Clausurado
☐ No Reclamado	☒ Cerrado
☐ Rehusado	☐ No Existe Número
☐ No Reside	☐ Fallecido
	☐ No Contactado
	☐ Fuerza Mayor

Nombre legible del supervisor y C.C.: **Jorge A. Remolina**

Sector: **C.C. 19.480.239**

Centro de Distribución: **211**

Devolución improcedente: ☒

Gestión Adicional:

Observaciones: **solo by cr 87A #22**

Intento de entrega No. 1

Fecha: 05 MAY 2014

Hora: 2:40 pm

Intento de entrega No. 2

Fecha: DIA MES AÑO

Hora:

IN-OP-DI-003-FR-002 / Versión 1 F-0040

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - AGENCIA NACIONAL

Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8

Ciudad:
BOGOTÁ D.C.

Departamento:
BOGOTÁ D.C.

ENVIO:

YG042536109C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social

YOLANDA CASTRO JIMENEZ

Dirección:
AV CLL 127 No 89 -25 CASA 4

Ciudad:
BOGOTÁ D.C.

Departamento:
BOGOTÁ D.C.

Preadmisión:
05/05/2014 13:19:22

472 ☐ DEVOLUCION
DESTINATARIO

s 8, 9 y 10 Teléfono: (571) 2201999
enos@anm.gov.co

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120162401

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señor(A) :
JOSE ALIRIO URREA
CALLE 67 No 30-15
Bogota - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **LK2-16451**, se ha proferido la Resolución **001874 DE 15 DE MAYO DE 2014** por medio de la cual **POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICION PRESENTADO DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida calle 26 No 59-51 Local 7 , dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,



MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Marcela Ortiz

Revisó: María del Pilar Ramírez

Fecha de elaboración: 21-05-2014

Número de radicado que responde: 20142120162401

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE
MINERIA AGENCIA NACIONAL

Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8

Ciudad:
BOGOTA D.C.

Departamento:
BOGOTA D.C.

ENVIO:

YG044659043CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social
JOSE ALIRIO URREA

Dirección:
CLL 67 No 30 -15

Ciudad:
BOGOTA D.C.

Departamento:
BOGOTA D.C.

Preadmisión:
22/05/2014 16:24:43

472 ☐ DEVOLUCION
DESTINATARIO

Sticker de Devolución**472****Motivos de Devolución**

☐	☐	Desconocido
☐	☐	Dirección Errada
☐	☐	No Reclamado
☐	☐	Rehusado
☐	☐	No Reside

OTROS

☐	☐	Apartado Clausurado
☐	☐	Cerrado
☒	☐	No Existe Número
☐	☐	Fallecido
☐	☐	No Contactado
☐	☐	Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

Fecha DIA MES AÑO
Hora 12:06
Nombre legible del distribuidor
Oscar Arce
C.C. 79.734.258
Sector 481
Centro de Distribución
Observaciones de 3011

Intento de entrega No. 2

Fecha DIA MES AÑO
Hora
Nombre legible del distribuidor
C.C.
Sector
Centro de Distribución
Observaciones

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2

F-9385

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
NIT: 900.000.018-2
22 MAYO 2014
VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
51 Edificio Argos



BOGOTÁ, 20-05-2014

Señor (a):
CARLOS ALONSO ALVAREZ
CALLE 145 No 13A - 63 APT. 202
Bogota - D.C.

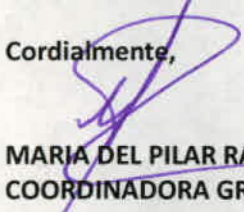
Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **NIC-10511**, se ha proferido la Resolución **001913 DE 16 DE MAYO DE 2014**, por medio de la cual **POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA REVOCATORIA DIRECTA INTERPUESTA CONTRA LA RESOLUCION No 000997 DE 2013 DENTRO DEL TRAMITE DEL EXPEDIENTE** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No 59-51 Local 107, dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por aviso.

Cordialmente,


MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: MARCELA ORTIZ
Revisó: MARIA DEL PILAR RAMIREZ
Fecha de elaboración: 20-05-2014
Número de radicado que responde: 20142120160321

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
 Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
 Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
 Departamento:
 BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
 YG044483103C0

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social
 CARLOS ALONSO ALVAREZ
 Dirección:
 CLL 145 No 13A -63 APTO
 Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
 Departamento:
 BOGOTÁ D.C.
 Preadmisión:
 21/05/2014 16:06:01

472 ☐ DEVOLUCION
 72 DESTINATARIO



472 **Motivos de Devolución**

☐	Desconocido	☐	OTROS
☐	Dirección Errada	☐	Apartado Clausurado
☐	No Reclamado	☐	Cerrado
☐	Rehusado	☐	No Existe Número
☐	No Reside	☐	Fallecido
		☐	No Contactado
		☐	Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

Fecha: 22/5/14
 Hora:
 Nombre legible del distribuidor: Juan Carlos Franco
 C.C.: 80.092.966
 Sector: 630
 Centro de Distribución: NORTE

Intento de entrega No. 2

Fecha:
 Hora:
 Nombre legible del distribuidor:
 C.C.:
 Sector:
 Centro de Distribución:
 Observaciones: no lo conocen en shadai.

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385



BOGOTÁ, 20-05-2014

Señor (a):
JOHANA ANDREA RAMOS
CALLE 145 No 13A-63 APTO 202
Bogota - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **NIC-10511**, se ha proferido la Resolución **001913 DE 16 DE MAYO DE 2014**, por medio de la cual **POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA REVOCATORIA DIRECTA INTERPUESTA CONTRA LA RESOLUCION No 000997 DE 2013 DENTRO DEL TRAMITE DEL EXPEDIENTE -**, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No 59-51 Local 107, dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por aviso.

Cordialmente,


MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: MARCELA ORTIZ
Revisó: MARIA DEL PILAR RAMIREZ
Fecha de elaboración: 20-05-2014
Número de radicado que responde: 20142120160331

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA AGENCIA NACIONAL

Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8

Ciudad:
BOGOTÁ D.C.

Departamento:
BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
YG044483094CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social
JOHANA ANDREA RAMOS

Dirección:
CLL 145 No 13A -63 APTO

Ciudad:
BOGOTÁ D.C.

Departamento:
BOGOTÁ D.C.

Preadmisión:
21/05/2014 16:06:01

472 ☐ DEVOLUCIÓN
DESTINATARIO



472 Motivos de Devolución		OTROS	
☐ Desconocido	☐ Apartado Clausurado		
☐ Dirección Errada	☐ Cerrado		
☐ No Reclamado	☐ No Existe Número		
☐ Rehusado	☐ Fallecido		
☐ No Reside	☐ No Contactado		
	☐ Fuerza Mayor		

Intento de entrega No. 1		Intento de entrega No. 2	
> Fecha: 22/5/14	> Fecha: DIA MES AÑO		
> Hora:	> Hora:		
> Nombre legible del distribuidor:	> Nombre legible del distribuidor:		
> C.C. Juan Carlos Franco	> C.C.:		
> C.C. 80.092.966	> Sector:		
> Centro de distribución: 630 NORTE	> Centro de Distribución:		
> Observaciones: no lo conocen ed shachy	> Observaciones:		

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-8385



AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120161811

Pág. 1 de 1

BOGOTÁ, 20-05-2014

Señor (a):
EDILIO CARVAJAL MARTINEZ
CARRERA 15 No.105A-90
Bogotá - D.C.

Ref: RESPUESTA SOLICITUD DE COPIAS RADICADO 20145500194552 EXPEDIENTE HF2-15411X

Se da respuesta en los siguientes términos:

Para atender satisfactoriamente su solicitud se hace necesario se acerque a las oficinas de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Av. Calle 26 No. 59 - 51 Local 107, al recibo de la presente comunicación y nos allegue medio magnético (**USB**), el cual quedara en el Grupo de Información y Atención al Minero en turno para digitalizar el (los) expedientes solicitados.

Para una próxima oportunidad y en aras de optimizar el servicio, antes de realizar una solicitud de copias, se sugiere consultar con los funcionarios de atención al público la ubicación del expediente. De este modo si el (los) expedientes objeto de consulta se encuentran en este Grupo de Trabajo las copias requeridas serán entregadas el mismo día siempre y cuando usted allegue el medio magnético (USB) para tal fin.

Se manifiesta que de conformidad con el artículo 339 de la Ley 685 de 2001, en concordancia con el artículo 74 de la Constitución Política de Colombia de 1991, la información que reposa en los expedientes contentivos de los títulos mineros es de carácter pública. Sin embargo, se aclara que de acuerdo con la normativa minera (**artículo 88 de la Ley 685 de 2001**), hay reserva legal de ciertos documentos, dicho artículo establece lo siguiente:

ARTÍCULO 88° Conocimiento y reserva de información. El concesionario suministrara al Sistema Nacional de Información Minera previsto en el Capítulo XXX la información técnica y económica resultante de sus estudios y trabajos mineros. Su divulgación y uso para cualquier finalidad por parte de la autoridad fiscalizadora por terceros se hará luego de haber sido Consolidada en el Sistema aludido, y solo para los fines establecidos en este código.

De esta manera se da respuesta a su solicitud de copias, no sin antes recordar que trabajamos para los usuarios y estamos dispuestos a atender cada una de las solicitudes, pues nuestro fin primordial es optimizar nuestro servicio.

Cordialmente,

MARIA DEL PILAR RAMIREZ OSORIO
Coordinadora Grupo de Información y Atención al Minero

Proyectó: Fernanda Benítez
Revisó: MARIA DEL PILAR RAMIREZ OSORIO
Fecha de elaboración: 20-05-2014
Número de radicado que responde: 20142120161811

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE
 DIRECCIÓN DE AGENCIA NACIONAL
 Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
 Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
 Departamento:
 BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
 YG044482774CO

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social
 EDILIO CARVAJAL MARTINEZ
 Dirección:
 CR 15 No 105A -90
 Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
 Departamento:
 BOGOTÁ D.C.
 Preadmisión:
 21/05/2014 16:06:01

472 ☐ DEVOLUCIÓN
472 DESTINATARIO

Sticker de Devolución

472 Motivos de Devolución

☐ Desconocido	☐ OTROS
☐ Dirección Errada	☐ Apartado Clausurado
☐ No Reclamado	☐ Cerrado
☐ Rehusado	☒ No Existe Número
☐ No Reside	☐ Fallecido
	☐ No Contactado
	☐ Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

Fecha: 22/05/14 Hora: 14:00

Nombre legible del distribuidor: Camilo Obregón

C.C.: 1020721318

Sector: 62M

Centro de Distribución: 62M

Observaciones: no viaja CR 15 #105A-90

Intento de entrega No. 2

Fecha: DIA MES AÑO Hora:

Nombre legible del distribuidor:

C.C.:

Sector:

Centro de Distribución:

Observaciones:

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 E.9385



NIT.900.500.018-2

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120161771

Pág. 1 de 1

BOGOTÁ, 20-05-2014

Señor (a):
EDILIO CARVAJAL MARTINEZ
CARRERA 15 No.105A-90
Bogotá - D.C.

Ref: RESPUESTA SOLICITUD DE COPIAS RADICADO 20145500194522 EXPEDIENTE HF2-15414X

Se da respuesta en los siguientes términos:

Para atender satisfactoriamente su solicitud se hace necesario se acerque a las oficinas de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Av. Calle 26 No. 59 - 51 Local 107, al recibo de la presente comunicación y nos allegue medio magnético (**USB**), el cual quedara en el Grupo de Información y Atención al Minero en turno para digitalizar el (los) expedientes solicitados.

Para una próxima oportunidad y en aras de optimizar el servicio, antes de realizar una solicitud de copias, se sugiere consultar con los funcionarios de atención al público la ubicación del expediente. De este modo si el (los) expedientes objeto de consulta se encuentran en este Grupo de Trabajo las copias requeridas serán entregadas el mismo día siempre y cuando usted allegue el medio magnético (USB) para tal fin.

Se manifiesta que de conformidad con el artículo 339 de la Ley 685 de 2001, en concordancia con el artículo 74 de la Constitución Política de Colombia de 1991, la información que reposa en los expedientes contentivos de los títulos mineros es de carácter pública. Sin embargo, se aclara que de acuerdo con la normativa minera (**artículo 88 de la Ley 685 de 2001**), hay reserva legal de ciertos documentos, dicho artículo establece lo siguiente:

ARTÍCULO 88° Conocimiento y reserva de información. El concesionario suministrara al Sistema Nacional de Información Minera previsto en el Capítulo XXX la información técnica y económica resultante de sus estudios y trabajos mineros. Su divulgación y uso para cualquier finalidad por parte de la autoridad fiscalizadora por terceros se hará luego de haber sido Consolidada en el Sistema aludido, y solo para los fines establecidos en este código.

De esta manera se da respuesta a su solicitud de copias, no sin antes recordar que trabajamos para los usuarios y estamos dispuestos a atender cada una de las solicitudes, pues nuestro fin primordial es optimizar nuestro servicio.

Cordialmente,

MARIA DEL PILAR RAMIREZ OSORIO
Coordinadora Grupo de Información y Atención al Minero

Proyectó: Fernanda Benítez
Revisó: MARIA DEL PILAR RAMIREZ OSORIO
Fecha de elaboración: 20-05-2014
Número de radicado que responde: 20142120161771

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE
MINERIA AGENCIA NACIONAL

Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8

Ciudad:
BOGOTA D.C.

Departamento:
BOGOTA D.C.

ENVIO:
YG044482765CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social

EDILIO CARVAJAL MARTINEZ

Dirección:
CR 15 No 105A -90

Ciudad:
BOGOTA D.C.

Departamento:
BOGOTA D.C.

Preadmisión:
21/05/2014 16:06:01

472 ☐ DEVOLUCION
DESTINATARIO

Sticker de Devolución**472****Motivos de Devolución**

☐ Desconocido
☐ Dirección Errada
☐ No Reclamado
☐ Refusado
☐ No Reside

OTROS

☐ Apertado Clausurado
☐ Cerrado
☒ No Existe Número
☐ Fallecido
☐ No Contactado
☐ Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

Fecha: 22/05/14

Hora:

Nombre legible del distribuidor:

C.C. 1020721318

Sector:

Centro de Distribución:

Observaciones:

NO HAY
C/ 15A 105A-90

Intento de entrega No. 2

Fecha: DIA MES AÑO

Hora:

Nombre legible del distribuidor:

C.C.:

Sector:

Centro de Distribución:

Observaciones:



NIT.900.500.018-2

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120161991

Pág. 1 de 1

BOGOTÁ, 20-05-2014

Señor (a):
EDILIO CARVAJAL MARTINEZ
CARRERA 15 No.105A-90
Bogotá - D.C.

Ref: RESPUESTA SOLICITUD DE COPIAS RADICADO 20145500194542 EXPEDIENTE HF2-15412X

Se da respuesta en los siguientes términos:

Para atender satisfactoriamente su solicitud se hace necesario se acerque a las oficinas de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Av. Calle 26 No. 59 - 51 Local 107, al recibo de la presente comunicación y nos allegue medio magnético (**USB**), el cual quedara en el Grupo de Información y Atención al Minero en turno para digitalizar el (los) expedientes solicitados.

Para una próxima oportunidad y en aras de optimizar el servicio, antes de realizar una solicitud de copias, se sugiere consultar con los funcionarios de atención al público la ubicación del expediente. De este modo si el (los) expedientes objeto de consulta se encuentran en este Grupo de Trabajo las copias requeridas serán entregadas el mismo día siempre y cuando usted allegue el medio magnético (USB) para tal fin.

Se manifiesta que de conformidad con el artículo 339 de la Ley 685 de 2001, en concordancia con el artículo 74 de la Constitución Política de Colombia de 1991, la información que reposa en los expedientes contentivos de los títulos mineros es de carácter pública. Sin embargo, se aclara que de acuerdo con la normativa minera (**artículo 88 de la Ley 685 de 2001**), hay reserva legal de ciertos documentos, dicho artículo establece lo siguiente:

ARTÍCULO 88° Conocimiento y reserva de información. El concesionario suministrara al Sistema Nacional de Información Minera previsto en el Capítulo XXX la información técnica y económica resultante de sus estudios y trabajos mineros. Su divulgación y uso para cualquier finalidad por parte de la autoridad fiscalizadora por terceros se hará luego de haber sido Consolidada en el Sistema aludido, y solo para los fines establecidos en este código.

De esta manera se da respuesta a su solicitud de copias, no sin antes recordar que trabajamos para los usuarios y estamos dispuestos a atender cada una de las solicitudes, pues nuestro fin primordial es optimizar nuestro servicio.

Cordialmente,

MARIA DEL PILAR RAMIREZ OSORIO
Coordinadora Grupo de Información y Atención al Minero

Proyecto: Fernanda Bontez
Revisó: MARIA DEL PILAR RAMIREZ OSORIO
Fecha de elaboración: 20-05-2014
Número de radicado que responde: 20142120161991

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA AGENCIA NACIONAL

Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8

Ciudad:
BOGOTA D.C.
Departamento:
BOGOTA D.C.

ENVIO:
YG044482726C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social
EDILIO CARVAJAL MARTINEZ

Dirección:
CR 15 No 105A -90

Ciudad:
BOGOTA D.C.
Departamento:
BOGOTA D.C.

Preadmisión:
21/05/2014 16:06:01

472 ☐ DEVOLUCION
DESTINATARIO



21 MAYO 2014

VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Edificio Argos
Bogota, D.C. - Colombia

Sticker de Devolución

472

Motivos de Devolución

☐ Desconocido
☐ Dirección Errada
☐ No Reclamado
☐ Rehusado
☐ No Reside

OTROS

☐ Apertado Clausurado
☒ Cerrado
☐ No Existe Número
☐ Fallecido
☐ No Contactado
☐ Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

Fecha: 22/05/14
Hora:
Nombre legible del distribuidor:

Juan Camilo Obregón S.

C.C. 1020721318

Centro de Distribución:

Observaciones:

no va
cns#105A-90

Intento de entrega No. 2

Fecha: DIA MES AÑO

Hora:

Nombre legible del distribuidor:

C.C.:

Sector:

Centro de Distribución:

Observaciones:

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120163261

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C., 21-05-2014

SEÑOR:

SANTIAGO ANDRES VASQUEZ RUIZ

CALLE 53 No 30-14 APT 202

Bogota - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **JCJ-08381**, se ha proferido **AUTO GSC-ZC No 519 DE 14 DE ABRIL DE 2014**, que será notificado por **ESTADO 79 DE 23 DE MAYO DE 2014** - por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en el Avenida calle 26 N° 59-51 Local 107 de Bogotá D.C., o dirigirse a la página web www.anm.gov.co a partir de la fecha señalada.

Cordialmente,



MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Julieth Ximena González

Revisó: Maria del Pilar Ramirez

Fecha de elaboración: 21-05-2014

Número de radicado que responde: 20142120163261

Tipo de respuesta: Total () Parcial ()

C.C. SANTIAGO ANDRES VASQUEZ RUIZ CALLE 77 No 13-47, Bogota - D.C.

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8

Ciudad:
BOGOTÁ D.C.

Departamento:
BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
RN183524726CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social

SANTIAGO ANDRES

Dirección:
CLL 77 No 13 -47

Ciudad:
BOGOTÁ D.C.

Departamento:
BOGOTÁ D.C.

Preadmisión:
22/05/2014 16:25:38

472 ☐ DEVOLUCION
DESTINATARIO

Sticker de Devolución

472

Motivos de Devolución

☐ Desconocido
☐ Dirección Errada
☐ No Reclamado
☐ Rehusado
☐ No Reside

OTROS

☐ Apartado Clausurado
☐ Cerrado
☐ No Existe Número
☐ Fallecido
☐ No Contactado
☐ Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

Fecha DIA MES AÑO 10 23 MAY 2014

Hora 10:25

Nombre legible del distribuidor

C.C.

Sector

Centro de Distribución

Observaciones

32.407.1

ZONA CHAPINERO

Dice guarda

Alexander Hernandez

Intento de entrega No. 2

Fecha DIA MES AÑO 10 23 MAY 2014

Hora 10:25

Nombre legible del distribuidor

C.C.

Sector

Centro de Distribución

Observaciones



AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
NIT.: 000.500.018-2

22 MAYO 2014

VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Edificio Argos
Bogotá, D.C. - Colombia

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120162541

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señor(A) :

HECTOR ALFONSO ACEVEDO

CALLE 71 No 5-97 OFC. 503 EDIFICIO PLAZA 71 ROSALES

Bogotá - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **JIJ-09161**, se ha proferido la Resolución **001877 DE 15 DE MAYO DE 2014** por medio de la cual **POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida calle 26 No 59-51 Local 7 , dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,



MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO

COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Marcela Ortiz

Revisó: Maria del Pilar Ramirez

Fecha de elaboración: 21-05-2014

Número de radicado que responde: 20142120162541

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
Departamento:
 BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
 YG044658706C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social
HECTOR ALFONSO
Dirección:
 CLL 71 No 5 -97 OFI 503 EDI
Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
Departamento:
 BOGOTÁ D.C.
Preadmisión:
 22/05/2014 16:24:43

472 ☐ DEVOLUCION
472 DESTINATARIO



Sticker de Devolución	
472 Motivos de Devolución ☐ Desconocido ☐ Dirección Errada ☐ No Reclamado ☐ Rehusado ☒ No Reside	OTROS ☐ Apartado Clausurado ☐ Cerrado ☐ No Existe Número ☐ Fallecido ☐ No Contactado ☐ Fuerza Mayor
Intento de entrega No. 1 Fecha: 22 MAY 2014 Hora: 8:22 Nombre legible del distribuidor: <i>Camacho Janyer</i> C.C.: <i>92 330 638</i> Sector: <i>Chapinero</i> Centro de Distribución: <i>Edificio</i> Observaciones: <i>Maza 71</i>	Intento de entrega No. 2 Fecha: DIA MES AÑO Hora: Nombre legible del distribuidor: C.C.: Sector: Centro de Distribución: Observaciones:



Bogotá D.C.

Señor (a):
MARCO AURELIO ANGEL ALVAREZ
CARRERA 123 No 131-61 BLQ 5 APTO 103
Bogotá - D.C.

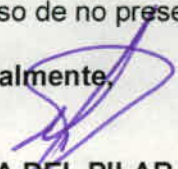
Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el decreto 01 de 1984 y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **NF5-10031**, se ha proferido la Resolución **NUMERO 001865 DEL 15 DE MAYO DE 2014** por medio de la cual **SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO CONTRA LA RESOLUCION No. 002241 DE 2013 DENTRO DEL EXPEDIENTE No. NF5-10031** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107, dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,


MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Olga Lucia Ramirez Reyes

Revisó: Maria del Pilar Ramirez

Fecha de elaboración: 20-05-2014

Número de radicado que responde: 20142120161711

C.COPIA:- **MARCO AURELIO ANGEL ALVAREZ** CALLE 52 A No. 28-63 OFICINA 201-202 Bogotá D.C

C.COPIA:- **MARCO AURELIO ANGEL ALVAREZ** CALLE 130 No. 12 B – 74 BLOQUE 5 APTO 103 Bogotá D.C

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE
MINERIA

Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8

Ciudad:
BOGOTA D.C.

Departamento:
BOGOTA D.C.

ENVIO:
RN182741830C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social
MARCO AURELIO ANGEL

Dirección:
CLL 52A No 28 -63 OFI 201 -

Ciudad:
BOGOTA D.C.

Departamento:
BOGOTA D.C.

Preadmisión:
21/05/2014 16:07:35

472 ☐ DEVOLUCION
DESTINATARIO



Sticker de Devolución	
472 Motivos de Devolución	OTROS
☒ Desconocido	☐ Apertado Clausurado
☐ Dirección Errada	☐ Cerrado
☐ No Reclamado	☐ No Existe Número
☐ Rehusado	☐ Fallecido
☐ No Reside	☐ No Contactado
	☐ Fuerza Mayor
Intento de entrega No. 1	
Fecha: 23/5/14	
Nombre legible del distribuidor: Rubén López	
C.C.: 73.452.277	
Sector: 771	
Centro de Distribución: 10	
Observaciones: [Handwritten signature]	
Intento de entrega No. 2	
Fecha: DIA MES AÑO	
Hora:	
Nombre legible del distribuidor:	
C.C.:	
Sector:	
Centro de Distribución:	
Observaciones:	

IV-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F.9385

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120159791

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señor(A) :

SANTIAGO GONZALEZ RAMOS

CARRERA 11 A No. 121-23 OFICINA PRINCIPAL

Bogotá - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **KCU-14591**, se ha proferido la Resolución **001697 DE 29 DE ABRIL DE 2014** por medio de la cual **POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION PRESENTADO DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION -**, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida calle 26 No 59-51 Local 7 , dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,



MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO

COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Marcela Ortiz

Revisó: Maria del Pilar Ramirez

Fecha de elaboración: 20-05-2014

Número de radicado que responde: 20142120159791

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
BOGOTÁ D.C.
Departamento:
BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
YG044482933CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social
SANTIAGON GONZALEZ
Dirección:
CR 11A NO 121 -23 OFI
Ciudad:
BOGOTÁ D.C.
Departamento:
BOGOTÁ D.C.
Preadmisión:
21/05/2014 16:06:01

472 ☐ DEVOLUCION **DESTINATARIO**

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
NIT.: 900.500.018-2

21 MAYO 2014

VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
Avenida CRIS 26 No. 59 - 51 Edificio Atg93
B1

Sticker de Devolución

472 **Motivos de Devolución**

☐	Desconocido	☐	OTROS
☐	Dirección Errada	☐	Apartado Clausurado
☐	No Reclamado	☐	Cerrado
☐	Rechusado	☐	No Existe Número
☐	No Reside	☐	Fallecido
		☐	No Contactado
		☐	Fuerza Mayor

Entrega No. 1

Fecha: 21/05/2014 Hora: 17:21
Nombre legible del distribuidor: EDWIN CALLEJAS
C.C.: C.C. 1.032.448.312
Sector: Centro de Distribución
Observaciones: P. Blanco

Entrega No. 2

Fecha: 21/05/2014 Hora: 17:21
Nombre legible del distribuidor:
C.C.:
Sector:
Centro de Distribución:
Observaciones:

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385



Bogotá D.C.

Señores:

COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CORPORACION URANIO Y ORO S.A. CI URAGOLDCORP S.A

Representante Legal

AVENIDA CALLE 127 No 89-25 CASA 4

Bogota - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el decreto 01 de 1984 y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro de los expedientes que relacionaré a continuación, se han proferido las resoluciones, que de la misma manera indicaré posteriormente, las cuales deben ser notificadas personalmente, por lo tanto le solicito se acerque **al Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Local 107 en Bogotá D. C., dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

No.	EXPEDIENTE	RESOLUCION	RESUELVE
1	KH5-09461	NUMERO 001604 DEL 28 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES DENTRO DEL EXPEDIENTE No. KH5-09461
2	KH4-16401	NUMERO 001590 DEL 28 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVEN UNOS RECURSOS DE REPOSICION DENTRO DEL EXPEDIENTE No. KH4-16401
3	KH3-16031	NUMERO 001592 DEL 28 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVEN UNOS RECURSOS DE REPOSICION DENTRO DEL EXPEDIENTE No. KH3-16031
4	KGV-16061	NUMERO 001591 DEL 28 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVEN UNOS RECURSOS DE REPOSICION DENTRO DEL EXPEDIENTE No. KGV-16061
5	KH5-10191	NUMERO 001641 DEL 29 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION No. KH5-10191
6	KH5-09561	NUMERO 001626 DEL 29 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION No. KH5-09561
7	KH5-10341	NUMERO 001540 DEL 24 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION No. KH5-10341
8	KGV-16461	NUMERO 001535 DEL 24 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DEL EXPEDIENTE No. KGV-16461
9	KGT-14151	NUMERO 001534 DEL 24 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES DENTRO DEL EXPEDIENTE No. KGT-14151
10	JLJ-16521	NUMERO 001630 DEL 29 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION No. JLJ-16521
11	JLJ-11391	NUMERO 001633 DEL 29 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION No. JLJ-11391
12	KGV-11031	NUMERO 001597 DEL 28 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DEL EXPEDIENTE No. KGV-11031
13	KGU-16381	NUMERO 001538 DEL 24 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DEL EXPEDIENTE No. KGU-16381
14	KGU-16141	NUMERO 001512 DEL	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DEL



NIT.900.500.018-2

PROSPERIDAD
PARA TODOS



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120133541

Pág. 2 de 2

		24 DE ABRIL DE 2014	EXPEDIENTE No. KGU-16141
15	KGU-16051	NUMERO 001539 DEL 24 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DEL EXPEDIENTE No. KGU-16051
16	KGU-15121	NUMERO 001536 DEL 24 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DEL EXPEDIENTE No. KGU-15121
17	KGU-15011	NUMERO 001511 DEL 24 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DEL EXPEDIENTE No. KGU-15011
18	JL2-09122	NUMERO 001611 DEL 28 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION PRESENTADO DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION No. JL2-09122

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,

MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: OLGA LUCIA RAMIREZ REYES

Revisó: MARIA DEL PILAR RAMIREZ

Fecha de elaboración: 02-05-2014

Número de radicado que responde: 20142120133541

C.COPIA:- COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL URANIO Y ORO S.A. CI URAGOLDCORP SA AVENIDA CALLE 117 No 89-25 CASA 4 BARILOCHE II Bogotá D.C.

:- COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL URANIO Y ORO S.A. CI URAGOLDCORP SA CARRERA 20 No. 40-39 OFC 202 Bogotá D.C.

:- COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL URANIO Y ORO S.A. CI URAGOLDCORP SA AV 9 No. 113-52 OFC 2101 Bogotá D.C.

:- COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL URANIO Y ORO S.A. CI URAGOLDCORP SA CARRERA 87 No. 87-30 BARRIO LOS CEREZOS Bogotá D.C.

:- COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL URANIO Y ORO S.A. CI URAGOLDCORP SA CALLE 79 No. 44-09 APARTAMENTO 201 Bogotá D.C.

:- COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL URANIO Y ORO S.A. CI URAGOLDCORP SA CALLE 71 No 5-87 OFC 502 FONVISA Bogotá D.C.



REMITENTE
Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA AGENCIA NACIONAL
Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
BOGOTÁ D.C.
Departamento:
BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
YG042536143C0

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social
COMERCIALIZADORA
Dirección:
AV CLL 127 No 89-25 CASA 4

Ciudad:
BOGOTÁ D.C.
Departamento:
BOGOTÁ D.C.
Preadmisión:
05/05/2014 13:19:22

472 ☐ DEVOLUCION
DESTINATARIO

Sticker de Devolución MOTIVOS DE DEVOLUCION 472 Desconocido Derección Errada No Reclamado Rechazado No Reside OTROS Aparatado Clausurado Cerrado No Existe Numero Fallado No Contactado Fuerza Mayor Intento de entrega No. 2 Fecha DIA MES AÑO Hora Nombre legible del distribuidor C.C. Sector Centro de Distribución Observaciones F-9385 IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2	Control de Calidad Devoluciones MOTIVOS DE DEVOLUCION 472 Desconocido Derección Errada No Reclamado Rechazado No Reside OTROS Aparatado Clausurado Cerrado No Existe Numero Fallado No Contactado Fuerza Mayor Intento de entrega No. 1 Fecha DIA MES AÑO Hora Nombre legible del supervisor y C.C. Sector Centro de Distribución Devolución impropiciante Gestión Adicional Observaciones Intento de entrega No. 2 Fecha DIA MES AÑO Hora F-0040 IN-OP-DI-003-FR-002 / Versión 1
---	--

Bogotá D.C. Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Pisos 8, 9 y 10 Teléfono: (571) 2201999

<http://www.anm.gov.co/> contactenos@anm.gov.co



BOGOTÁ, 21-05-2014

Señor (a):
SOCIEDAD AGROGANADERA CROMOTO SAS
CALLE 17 No 161-23
Bogota - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **OH2-08541**, se ha proferido la Resolución **001936 DE 20 DE MAYO DE 2014**, por medio de la cual **POR MEDIO DE LA CUAL SE RECHAZA Y SE ARCHIVA A LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION -**, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No 59-51 Local 107, dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por aviso.

Cordialmente,


MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: MARCELA ORTIZ
Revisó: MARIA DEL PILAR RAMIREZ
Fecha de elaboración: 21-05-2014
Número de radicado que responde: 20142120165931

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE
 MINERÍA AGENCIA NACIONAL
 Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
 Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
 Departamento:
 BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
 YG044837937C0

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social
 SOCIEDAD AGROGANADERA
 Dirección:
 CLL 17 No 161 -23
 Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
 Departamento:
 BOGOTÁ D.C.
 Preadmisión:
 23/05/2014 16:12:36

472 ☐ DEVOLUCIÓN ☒ DESTINATARIO



472 **Motivos de Devolución**

☐	Desconocido	☐	OTROS
☐	Dirección Errada	☐	Apartado Clausurado
☐	No Reclamado	☐	Cerrado
☐	Rehusado	☐	No Existe Número
☐	No Reside	☐	Fallecido
		☐	No Contactado
		☐	Fuerza Mayor

Sticker de Devolución

Intento de entrega No. 1		Intento de entrega No. 2	
Fecha	23 MAY 2014	Fecha	
Hora	10:00	Hora	
Nombre legible del distribuidor	J. Montenegro	Nombre legible del distribuidor	
C.C.	44837937	C.C.	
Sector	380	Sector	
Centro de Distribución	Occidente	Centro de Distribución	
Observaciones	x lo cll 17 del	Observaciones	61384 Por RO

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2

F-9385

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120162511

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señor(A) :

HECTOR ALFONSO ACEVEDO GORDILLO
CALLE 79 No. 44-09 APARTAMENTO 201
Bogotá - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **JLJ-09161**, se ha proferido la Resolución **001877 DE 15 DE MAYO DE 2014** por medio de la cual **POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION -**, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida calle 26 No 59-51 Local 7 , dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,



MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Marcela Ortiz

Revisó: Maria del Pilar Ramirez

Fecha de elaboración: 21-05-2014

Número de radicado que responde: 20142120162511

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
BOGOTA D.C.
Departamento:
BOGOTA D.C.

ENVIO:
YG044658737C0

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social
HECTOR ALFONSO
Dirección:
CLL 79 No 44 -09 APTO 201
Ciudad:
BOGOTA D.C.
Departamento:
BOGOTA D.C.
Preadmisión:
22/05/2014 16:24:43

472 ☐ DEVOLUCION DESTINATARIO



Sticker de Devolución

472	Motivos de Devolución	OTROS
☐	Desconocido	☐ Apartado Clausurado
☐	Dirección Errada	☐ Cerrado
☐	No Reclamado	☐ No Existe Número
☐	Rehusado	☐ Fallecido
☐	No Reside	☐ No Contactado
		☐ Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1	Intento de entrega No. 2
Fecha: 22/05/14	Fecha: 24/05/14
Hora: 10:00	Hora: 10:00
Nombre: Juan Gutiérrez	Nombre: MIGUELA QUIROGA
C.C.: 79.809.667	C.C. No. 80.142.561
Sector: 230	Sector: Occidente
Centro de Distribución: MTU	Centro de Distribución:
Observaciones: pte blanca	Observaciones: pte blanca

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120161881

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señor(A) :
VICTOR RUPERTO ALFONSO
CALLE 77C No 64C -39
Bogota - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **KFC-11261**, se ha proferido la Resolución **001872 DE 15 DE MAYO DE 2014** por medio de la cual **POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICION PRESENTADO DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION -**, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida calle 26 No 59-51 Local 7 , dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,



MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Marcela Ortiz

Revisó: Maria del Pilar Ramirez

Fecha de elaboración: 20-05-2014

Número de radicado que responde: 20142120161881

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA AGENCIA NACIONAL

Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8

Ciudad:
BOGOTÁ D.C.

Departamento:
BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
YG044658670CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social
VICTOR RUPERTO ALFONSO

Dirección:
CLL 77C No 64C -39

Ciudad:
BOGOTÁ D.C.

Departamento:
BOGOTÁ D.C.

Preadmisión:
22/05/2014 16:24:43

472 ☐ DEVOLUCION
DESTINATARIO



Sticker de Devolución	
472 Motivos de Devolución	OTROS
☐ Desconocido	☐ Apartado Clausurado
☐ Dirección Errada	☐ Cerrado
☐ No Reclamado	☐ No Existe Número
☐ Rehusado	☐ Fallecido
☐ No Reside	☐ No Contactado
	☐ Fuerza Mayor
Intento de entrega No. 1	Intento de entrega No. 2
Fecha: 22/05/2014	Fecha:
Hora: 16:24	Hora:
Nombre legible del distribuidor: Juan Gutierrez	Nombre legible del distribuidor:
C.C.: 79.809.667	C.C.:
Sector: 404	Sector:
Centro de Distribución:	Centro de Distribución:
Observaciones:	Observaciones:

IN-CP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120161911

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señor(A) :

FLOR NIEVES CANO

CALLE 77C No 64C -39

Bogota - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **KFC-11261**, se ha proferido la Resolución **001872 DE 15 DE MAYO DE 2014** por medio de la cual **POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICION PRESENTADO DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION -**, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida calle 26 No 59-51 Local 7 , dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,



MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO

COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Marcela Ortiz

Revisó: María del Pilar Ramírez

Fecha de elaboración: 20-05-2014

Número de radicado que responde: 20142120161911

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE
 MINERIA AGENCIA NACIONAL DE
Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
 BOGOTA D.C.
Departamento:
 BOGOTA D.C.

ENVIO:
 YG044658635C0

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social
 FLOR NIEVES CANO
Dirección:
 CLL 77C No 64C -39
Ciudad:
 BOGOTA D.C.
Departamento:
 BOGOTA D.C.
Preadmisión:
 22/05/2014 16:24:43

472 ☐ DEVOLUCION
DESTINATARIO



472 Motivos de Devolución		Sticker de Devolución	
☐ Desconocido	☐ OTROS	☐ Apartado Clausurado	
☐ Dirección Errada	☐ Cerrado	☐ No Existe Número	
☐ No Reclamado	☐ Fallecido	☐ No Contactado	
☐ Rehusado	☐ Fuerza Mayor		
☐ No Reside			

Intento de entrega No. 1		Intento de entrega No. 2	
Fecha: 22/05/14	Fecha: DIA MES AÑO	Fecha: DIA MES AÑO	Fecha: DIA MES AÑO
Hora: 15:30	Hora:	Hora:	Hora:
Nombre legible del distribuidor: Juan Gutiérrez	Nombre legible del distribuidor:	Nombre legible del distribuidor:	Nombre legible del distribuidor:
C.C.: 79.809.667	C.C.:	C.C.:	C.C.:
Sector: 489	Sector:	Sector:	Sector:
Centro de Distribución: 489	Centro de Distribución:	Centro de Distribución:	Centro de Distribución:
Observaciones: de cu 77 posu	Observaciones:	Observaciones:	Observaciones:
4 cu 78			

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



NIT.900.500.018-2

Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120157831

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Doctor(a):
ANGELA MARIA SALAZAR BLANCO
Apoderado
EXPOGOLD COLOMBIA SA
CIRCULAR 3 No. 73-39 INTERIOR 402
Bogota - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el decreto 01 de 1984 y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro de los expedientes que relacionaré a continuación, se han proferido las resoluciones, que de la misma manera indicaré posteriormente, las cuales deben ser notificadas personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL MEDELLÍN** ubicado en la CALLE 32 C No. 76-76 oficina 101-202 LOS LAURELES o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la **Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107** en Bogotá D. C., dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

No.	EXPEDIENTE	RESOLUCION	RESUELVE
1	LES-15331	NUMERO 001878 DEL 15 DE MAYO DE 2014	SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION No. LES-15331
2	LES-11511	NUMERO 001894 DEL 15 DE MAYO DE 2014	SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICION PRESENTADO DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION No. LES-11511

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,

MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Olga Lucia Ramirez Reyes

Revisó: Maria del Pilar Ramirez

Fecha de elaboración: 19-05-2014

Número de radicado que responde: 20142120157831

C.COPIA:- **EXPOGOLD COLOMBIA SA** CARRERA 20 2 SUR 240 CASA 121 Medellín – Antioquia.

C.COPIA:- **EXPOGOLD COLOMBIA SA** CRA 42 5 SUR 105 INT 1701 Medellín – Antioquia.

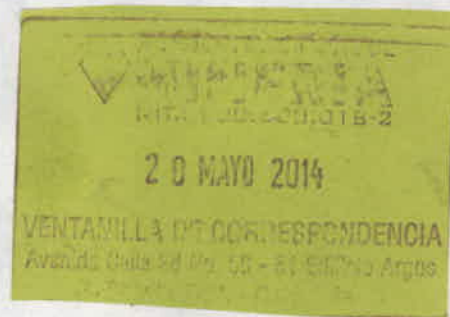
C.COPIA:- **EXPOGOLD COLOMBIA SA** CALLE 72 No. 5-83 PISO 5 Bogotá D.C.

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
BOGOTÁ D.C.
Departamento:
BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
RN181973069CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social
EXPOGOLD COLOMBIA SA
Dirección:
CR 42 5 SUR 105 INT 1701
Ciudad:
MEDELLÍN_ ANTIOQUIA
Departamento:
ANTIOQUIA
Preadmisión:
20/05/2014 16:05:01

472 ☐ DEVOLUCION
DESTINATARIO



Sticker de Devolución

Motivos de Devolución		OTROS	
☐ Desconocido	☐ Dirección Errada	☐ Apartado Clausurado	☐ Cerrado
☐ No Reclamado	☐ Rehusado	☐ No Existe Número	☐ Fallecido
☐ No Reside		☐ No Contactado	☐ Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

Fecha: 22 MAY 2014
Hora: 16:05
Nombre legible del distribuidor: Luis Fernando Reyes
C.C. 71.330.142
C.C.:
Sector: 5101407
Centro de Distribución: Centro
Observaciones: No existe en el H

Intento de entrega No. 2

Fecha: DIA MES AÑO
Hora:
Nombre legible del distribuidor:
C.C.:
Sector:
Centro de Distribución:
Observaciones:

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385



NIT.900.500.018-2

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120158161

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Doctor(a):
LAURA LORENA VELASQUEZ QUINTERO
Apoderado(a)
CARLOS ALBERTO DIAZ RODRIGUEZ
CARRERA 30 A No. 9-59
Medellín - Antioquia

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el decreto 01 de 1984 y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **HIS-08431**, se ha proferido la Resolución **NUMERO 001896 DEL 15 DE MAYO DE 2014** por medio de la cual **SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO AL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO DE CONCESION No. HIS-08431** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL MEDELLÍN** ubicado en la **CALLE 32 C No. 76-76 oficina 101-202 LOS LAURELES o al Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA**, ubicada en la **Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107** en Bogotá D. C., dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,

MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: OLGA LUCIA RAMIREZ REYES

Revisó: MARÍA DEL PILAR RAMIREZ OSORIO

Fecha de elaboración: 19-05-2014

Número de radicado que responde: 20142120158161

C.COPIA:- LAURA LORENA VELASQUEZ QUINTERO CALLE 12 No. 30-356 EL POBLADO LAS LOMAS Medellín - Antioquia

C.COPIA:- LAURA LORENA VELASQUEZ QUINTERO CARRERA 43 A No. 10 SUR 45 EL POBLADO Medellín - Antioquia

C.COPIA:- LAURA LORENA VELASQUEZ QUINTERO TRANSVERSAL 39 No. 79 A -6 Medellín - Antioquia

C.COPIA:- LAURA LORENA VELASQUEZ QUINTERO CARRERA 7 No. 32-33 OFC 1301 Bogotá D.C.

C.COPIA:- LAURA LORENA VELASQUEZ QUINTERO CRA 30 No 9-59 Aguadas -Antioquia.

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE
SANEAMIENTO - AGENCIA NACIONAL DE
Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
BOGOTÁ D.C.
Departamento:
BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
RN181973024C0

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social
LAURA LORENA VELASQUEZ
Dirección:
TRANS 39 No 79A -6
Ciudad:
MEDELLIN, ANTIOQUIA
Departamento:
ANTIOQUIA
Preadmisión:
20/05/2014 16:05:01

472

☐ DEVOLUCION
DESTINATARIO



Sticker de Devolución	
472 Motivos de Devolución	OTROS
☐ Desconocido	☐ Apartado Clausurado
☐ Dirección Errada	☐ Cerrado
☐ No Reclamado	☐ No Existe Número
☐ Rehusado	☐ Fallecido
☐ No Reside	☐ No Contactado
	☐ Fuerza Mayor
Intento de entrega No. 1	Intento de entrega No. 2
Fecha: 22/05/14	Fecha: DIA MES AÑO
Hora:	Hora:
Nombre legible del distribuidor: Wilmar C.	Nombre legible del distribuidor:
C.C.: 8126101	C.C.:
Sector: 466	Sector:
Centro de Distribución: term.	Centro de Distribución:
Observaciones: Desconocido	Observaciones:

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385



NIT.900.500.018-2

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120158161

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Doctor(a):
LAURA LORENA VELASQUEZ QUINTERO
Apoderado(a)
CARLOS ALBERTO DIAZ RODRIGUEZ
CARRERA 30 A No. 9-59
Medellín - Antioquia

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el decreto 01 de 1984 y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **HIS-08431**, se ha proferido la Resolución **NUMERO 001896 DEL 15 DE MAYO DE 2014** por medio de la cual **SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO AL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO DE CONCESION No. HIS-08431** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL MEDELLÍN** ubicado en la **CALLE 32 C No. 76-76 oficina 101-202 LOS LAURELES** o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA**, ubicada en la **Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107** en Bogotá D. C., dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,

MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: OLGA LUCIA RAMIREZ REYES
Revisó: MARÍA DEL PILAR RAMIREZ OSORIO
Fecha de elaboración: 19-05-2014

Número de radicado que responde: 20142120158161

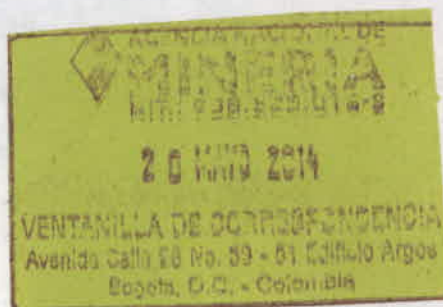
C.COPIA:- LAURA LORENA VELASQUEZ QUINTERO CALLE 12 No. 30-356 EL POBLADO LAS LOMAS Medellín - Antioquia
C.COPIA:- LAURA LORENA VELASQUEZ QUINTERO CARRERA 43 A No. 10 SUR 45 EL POBLADO Medellín - Antioquia
C.COPIA:- LAURA LORENA VELASQUEZ QUINTERO TRANSVERSAL 39 No. 79 A -6 Medellín - Antioquia
C.COPIA:- LAURA LORENA VELASQUEZ QUINTERO CARRERA 7 No. 32-33 OFC 1301 Bogotá D.C.
C.COPIA:- LAURA LORENA VELASQUEZ QUINTERO CRA 30 No 9-59 Aguadas -Antioquia.

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
BOGOTÁ D.C.
Departamento:
BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
RN181973007CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social
LAURA LORENA VELASQUEZ
Dirección:
CLL 12 No 30 -356 EL CENTRO DE LA CIUDAD
Ciudad:
MEDELLÍN ANTIOQUIA
Departamento:
ANTIOQUIA
Preadmisión:
20/05/2014 16:05:01

472 ☐ DEVOLUCION ☒ DESTINATARIO



Sticker de Devolución

Motivos de Devolución		OTROS	
☒ 472	Desconocido	☐ 1	Apartado Clausurado
☐ 1	Dirección Errada	☐ 2	Cerrado
☐ 2	No Reclamado	☐ 3	No Existe Número
☐ 3	Rehusado	☐ 4	Fallecido
☐ 4	No Reside	☐ 5	No Contactado
		☐ 6	Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

Fecha: **220514**
Hora: **14:00**
Nombre legible del distribuidor: **Andrés Felipe Álvarez**
C.C. **1.020.409.304**
Sector: **491**
Centro de Distribución: **POBLADO**
Observaciones: **SO TRASLADO.**

Intento de entrega No. 2

Fecha: **220514**
Hora: **14:00**
Nombre legible del distribuidor: **Andrés Felipe Álvarez**
C.C. **1.020.409.304**
Sector: **491**
Centro de Distribución: **POBLADO**
Observaciones: **SO TRASLADO.**

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 E-9385



NIT.900.500.018-2

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120158161

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Doctor(a):
LAURA LORENA VELASQUEZ QUINTERO
Apoderado(a)
CARLOS ALBERTO DIAZ RODRIGUEZ
CARRERA 30 A No. 9-59
Medellín - Antioquia

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el decreto 01 de 1984 y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **HIS-08431**, se ha proferido la Resolución **NUMERO 001896 DEL 15 DE MAYO DE 2014** por medio de la cual **SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO AL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO DE CONCESION No. HIS-08431** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL MEDELLÍN** ubicado en la **CALLE 32 C No. 76-76 oficina 101-202 LOS LAURELES o al Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA**, ubicada en la **Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107** en Bogotá D. C., dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,


MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: OLGA LUCIA RAMIREZ REYES

Revisó: MARÍA DEL PILAR RAMIREZ OSORIO

Fecha de elaboración: 19-05-2014

Número de radicado que responde: 20142120158161

C.COPIA:- LAURA LORENA VELASQUEZ QUINTERO CALLE 12 No. 30-356 EL POBLADO LAS LOMAS Medellín - Antioquia

C.COPIA:- LAURA LORENA VELASQUEZ QUINTERO CARRERA 43 A No. 10 SUR 45 EL POBLADO Medellín - Antioquia

C.COPIA:- LAURA LORENA VELASQUEZ QUINTERO TRANSVERSAL 39 No. 79 A -6 Medellín - Antioquia

C.COPIA:- LAURA LORENA VELASQUEZ QUINTERO CARRERA 7 No. 32-33 OFC 1301 Bogotá D.C.

C.COPIA:- LAURA LORENA VELASQUEZ QUINTERO CRA 30 No 9-59 Aguadas -Antioquia.

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA - AGENCIA NACIONAL

Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8

Ciudad:
BOGOTÁ D.C.

Departamento:
BOGOTÁ D.C.

ENVIO:

YG044331111CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social

LAURA LORENA VELASQUEZ

Dirección:
CR 30A No 9 -59

Ciudad:
MEDELLÍN, ANTIOQUIA

Departamento:
ANTIOQUIA

Preadmisión:
20/05/2014 16:03:55

472 ☐ DEVOLUCION
72 DESTINATARIO



472		Motivos de Devolución		OTROS	
☒	Desconocido	☐	Apartado Clausurado		
☐	Dirección Errada	☐	Cerrado		
☐	No Reclamado	☐	No Existe Número		
☐	Rehusado	☐	Fallecido		
☐	No Reside	☐	No Contactado		
		☐	Fuerza Mayor		

Intento de entrega No. 1		Intento de entrega No. 2	
Fecha	22/05/14	Fecha	DA MES AÑO
Hora		Hora	
Nombre legible del distribuidor	Andrés Felipe Alvarado	Nombre legible del distribuidor	
C.C.	C.C. 1.020.409.304	C.C.	
Sector		Sector	491
Centro de Distribución	POBLADO	Centro de Distribución	
Observaciones	SO TRASERDO	Observaciones	

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120163441

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C., 21-05-2014

SEÑOR:

PEDRO NEL ROMERO ROMERO, JOSE LEONIDAS ROSAS URREGO, HUMBERTO MEJIA MUÑOZ, CARLOS ALBERTO ALZATE CAÑON

CRA 15 No 7-10

Bogota - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **GL1-131**, se ha proferido **AUTO GSC-ZC No 434 DE 08 DE ABRIL DE 2014**, que será notificado por **ESTADO 79 DE 23 DE MAYO DE 2014** - por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en el Avenida calle 26 No 59-51 Local 107 de Bogotá D.C., o dirigirse a la página web www.anm.gov.co a partir de la fecha señalada.

Cordialmente,


MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Julieth Ximena González

Revisó: María del Pilar Ramirez

Fecha de elaboración: 21-05-2014

Número de radicado que responde: 20142120163441

Tipo de respuesta: Total () Parcial ()

C.C. **CARLOS ALBERTO ALZATE CAÑON** CALLE 13 A SUR No 5 A 65 APT 402, Bogotá D.C.

C.C. **JOSE LEONIDAS ROSAS URREGO** CARRERA 18 A No 1 B 31, Bogota - D.C.

C.C. **PEDRO NEL ROMERO ROMERO** CALLE 40 A No 6B-39 ESTE, Bogota - D.C.

C.C. **PEDRO NEL ROMERO ROMERO** CALLE 40 A No 6B-39 ESTE, UBALA-Cundinamarca

C.C. **HUMBERTO MEJIA MUÑOZ** CALLE 5 No 75-28, Bogota D.C.

C.C. **HUMBERTO MEJIA MUÑOZ** CALLE 4 No 75-28, Bogota D.C.

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE
 MINERÍA AGENCIA NACIONAL
Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
Departamento:
 BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
 RN183524709CO

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social
 HUMBERTO MEJIA MUÑOZ
Dirección:
 CLL 4 No 75 -28

Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
Departamento:
 BOGOTÁ D.C.
Preadmisión:
 22/05/2014 16:25:38

472 ☒ DEVOLUCION
 DESTINATARIO



472		Motivos de Devolución		OTROS	
☐	Desconocido	☐	Apartado Clausurado	☐	
☐	Dirección Errada	☒	Cerrado	☐	
☐	No Reclamado	☐	No Existe Número	☐	
☐	Rehusado	☐	Fallecido	☐	
☐	No Reside	☐	No Contactado	☐	
		☐	Fuerza Mayor		

Intento de entrega No. 1		Intento de entrega No. 2	
Fecha: MAY 2014	Fecha: DIA MES AÑO	Fecha: DIA MES AÑO	Fecha: DIA MES AÑO
Hora: 12:33	Hora:	Hora:	Hora:
Nombre legible del distribuidor: Jhon F. Herrera	Nombre legible del distribuidor:	Nombre legible del distribuidor:	Nombre legible del distribuidor:
C.C. 80 126 073	C.C.:	C.C.:	C.C.:
Sector: SAS	Sector:	Sector:	Sector:
Centro de Distribución: SCV	Centro de Distribución:	Centro de Distribución:	Centro de Distribución:
Observaciones: No hay C. 75-28	Observaciones: Salta 75-26	Observaciones: Salta 75-26	Observaciones: Salta 75-32

IN-OP-01-003-FR-001 / Versión 2 F-9385



NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120160741

Pág. 1 de 1

BOGOTÁ, 20-05-2014

Señor (a):
EDILIO CARVAJAL MARTINEZ
CARRERA 15 No.105A-90
Bogotá - D.C.

Ref: RESPUESTA SOLICITUD DE COPIAS RADICADO 20145500194512 EXPEDIENTE HF2-15415X

Se da respuesta en los siguientes términos:

Para atender satisfactoriamente su solicitud se hace necesario se acerque a las oficinas de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Av. Calle 26 No. 59 - 51 Local 107, al recibo de la presente comunicación y nos allegue medio magnético (USB), el cual quedara en el Grupo de Información y Atención al Minero en turno para digitalizar el (los) expedientes solicitados.

Para una próxima oportunidad y en aras de optimizar el servicio, antes de realizar una solicitud de copias, se sugiere consultar con los funcionarios de atención al público la ubicación del expediente. De este modo si el (los) expedientes objeto de consulta se encuentran en este Grupo de Trabajo las copias requeridas serán entregadas el mismo día siempre y cuando usted allegue el medio magnético (USB) para tal fin.

Se manifiesta que de conformidad con el artículo 339 de la Ley 685 de 2001, en concordancia con el artículo 74 de la Constitución Política de Colombia de 1991, la información que reposa en los expedientes contentivos de los títulos mineros es de carácter pública. Sin embargo, se aclara que de acuerdo con la normativa minera (**artículo 88 de la Ley 685 de 2001**), hay reserva legal de ciertos documentos, dicho artículo establece lo siguiente:

ARTÍCULO 88° Conocimiento y reserva de información. El concesionario suministrara al Sistema Nacional de Información Minera previsto en el Capítulo XXX la información técnica y económica resultante de sus estudios y trabajos mineros. Su divulgación y uso para cualquier finalidad por parte de la autoridad fiscalizadora por terceros se hará luego de haber sido Consolidada en el Sistema aludido, y solo para los fines establecidos en este código.

De esta manera se da respuesta a su solicitud de copias, no sin antes recordar que trabajamos para los usuarios y estamos dispuestos a atender cada una de las solicitudes, pues nuestro fin primordial es optimizar nuestro servicio.

Cordialmente,

MARIA DEL PILAR RAMIREZ OSORIO
Coordinadora Grupo de Información y Atención al Minero

Proyectó: Fernanda Benítez
Revisó: MARIA DEL PILAR RAMIREZ OSORIO
Fecha de elaboración: 20-05-2014
Número de radicado que responde: 20142120160741

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
Departamento:
 BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
 YG044482712CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social
 EDILIO CARVAJAL MARTINEZ
Dirección:
 CR 15 No 105A -90
Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
Departamento:
 BOGOTÁ D.C.
Preadmisión:
 21/05/2014 16:06:01

472 ☐ DEVOLUCION ☒ DESTINATARIO



Sticker de Devolución

472 Motivos de Devolución	OTROS
☐ Desconocido	☐ Apartado Clausurado
☐ Dirección Errada	☐ Cerrado
☐ No Reclamado	☒ No Existe Número
☐ Rehusado	☐ Fallecido
☐ No Reside	☐ No Contactado
	☐ Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

Fecha: 22/05/14
 Hora:
 Nombre legible del distribuidor: Camilo Obregón S
 C.C.: 1020721318
 Centro de Distribución: 624
 Observaciones: no hay CR 15#105A-90

Intento de entrega No. 2

Fecha: DIA MES AÑO
 Hora:
 Nombre legible del distribuidor:
 C.C.:
 Sector:
 Centro de Distribución:
 Observaciones:

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385



NIT.900.500.018-2

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120162021

Pág. 1 de 1

BOGOTÁ, 20-05-2014

Señor (a):
EDILIO CARVAJAL MARTINEZ
CARRERA 15 No.105A-90
Bogotá - D.C.

Ref: RESPUESTA SOLICITUD DE COPIAS RADICADO 20145500194502 EXPEDIENTE HF2-15416X

Se da respuesta en los siguientes términos:

Para atender satisfactoriamente su solicitud se hace necesario se acerque a las oficinas de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Av. Calle 26 No. 59 - 51 Local 107, al recibo de la presente comunicación y nos allegue medio magnético (**USB**), el cual quedara en el Grupo de Información y Atención al Minero en turno para digitalizar el (los) expedientes solicitados.

Para una próxima oportunidad y en aras de optimizar el servicio, antes de realizar una solicitud de copias, se sugiere consultar con los funcionarios de atención al público la ubicación del expediente. De este modo si el (los) expedientes objeto de consulta se encuentran en este Grupo de Trabajo las copias requeridas serán entregadas el mismo día siempre y cuando usted allegue el medio magnético (USB) para tal fin.

Se manifiesta que de conformidad con el artículo 339 de la Ley 685 de 2001, en concordancia con el artículo 74 de la Constitución Política de Colombia de 1991, la información que reposa en los expedientes contentivos de los títulos mineros es de carácter pública. Sin embargo, se aclara que de acuerdo con la normativa minera (**artículo 88 de la Ley 685 de 2001**), hay reserva legal de ciertos documentos, dicho artículo establece lo siguiente:

ARTÍCULO 88° Conocimiento y reserva de información. El concesionario suministrara al Sistema Nacional de Información Minera previsto en el Capítulo XXX la información técnica y económica resultante de sus estudios y trabajos mineros. Su divulgación y uso para cualquier finalidad por parte de la autoridad fiscalizadora por terceros se hará luego de haber sido Consolidada en el Sistema aludido, y solo para los fines establecidos en este código.

De esta manera se da respuesta a su solicitud de copias, no sin antes recordar que trabajamos para los usuarios y estamos dispuestos a atender cada una de las solicitudes, pues nuestro fin primordial es optimizar nuestro servicio.

Cordialmente,

MARIA DEL PILAR RAMIREZ OSORIO
Coordinadora Grupo de Información y Atención al Minero

Proyecto: Fernanda Benítez
Revisó: MARIA DEL PILAR RAMIREZ OSORIO
Fecha de elaboración: 20-05-2014
Número de radicado que responde: 20142120162021

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE
 MINERÍA AGENCIA NACIONAL
Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
Departamento:
 BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
 YG044482690CO

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social
 EDILIO CARVAJAL MARTINEZ
Dirección:
 CR 15 No 105A -90
Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
Departamento:
 BOGOTÁ D.C.
Preadmisión:
 21/05/2014 16:05:01

472 ☐ DEVOLUCION
DESTINATARIO



472		Sticker de Devolución	
Motivos de Devolución ☐ Desconocido ☐ Dirección Errada ☐ No Reclamado ☐ Rehusado ☐ No Reside		OTROS ☐ Apertado Clausurado ☐ Cerrado ☒ No Existe Número ☐ Fallecido ☐ No Contactado ☐ Fuerza Mayor	
Intento de entrega No. 1 Fecha: 22/05/14 Hora: Nombre legible del distribuidor: Camilo Obregón C.C.: 1020721318 Sector: Centro de Distribución: 62M Observaciones: no hay CRISTALOSA-90		Intento de entrega No. 2 Fecha: DIA MES AÑO Hora: Nombre legible del distribuidor: C.C.: Sector: Centro de Distribución: Observaciones:	

E-2285

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120160091

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señor(A) :

JOSE ISRAEL GARAVITO GALINDO

CALLE 137 No. 57-04

Bogota - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **L12-09161**, se ha proferido la Resolución **001930 DE 16 DE MAYO DE 2014** por medio de la cual **POR MEDIO DE LA CUAL SE RECHAZA Y SE ARCHIVA LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida calle 26 No 59-51 Local 7, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,



MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Marcela Ortiz

Revisó: Maria del Pilar Ramirez

Fecha de elaboración: 20-05-2014

Número de radicado que responde: 20142120160091

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
BOGOTÁ D.C.
Departamento:
BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
YG044482536C0

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social
JOSE ISRAEL GARAVITO
Dirección:
CLL 137 No 57 -04
Ciudad:
BOGOTÁ D.C.
Departamento:
BOGOTÁ D.C.
Preadmisión:
21/05/2014 16:06:01

472 ☐ DEVOLUCIÓN ☒ DESTINATARIO

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
NIT.: 900.500.018-2

21 MAYO 2014

VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Edificio Argos
Bogotá, D.C. - Colombia

472 **Motivos de Devolución**

☐ Desconocido	☐ OTROS
☐ Dirección Errada	☐ Apartado Clausurado
☐ No Reclamado	☐ Cerrado
☐ Rehusado	☐ No Existe Número
☐ No Reside	☐ Fallecido
	☐ No Contactado
	☐ Fuerza Mayor

Sticker de Devolución

Intento de entrega No. 1

Fecha: 21/05/14 Hora: 16:06
Nombre legible del distribuidor: Wilmer Lancheros
C.C. 1.053.333.005
Sector: NORTE
Centro de Distribución: CASA AMARILLA ESTETICA CWINA Y FELINA
Observaciones:

Intento de entrega No. 2

Fecha: DIA MES AÑO Hora:
Nombre legible del distribuidor:
C.C.: Sector:
Centro de Distribución:
Observaciones:

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120161981

Pág. 1 de 1

BOGOTÁ, 20-05-2014

Señor (a):
EDILIO CARVAJAL MARTINEZ
CARRERA 15 No.105A-90
Bogotá - D.C.

Ref: RESPUESTA SOLICITUD DE COPIAS RADICADO 20145500194492 EXPEDIENTE HF2-15417X

Se da respuesta en los siguientes términos:

Para atender satisfactoriamente su solicitud se hace necesario se acerque a las oficinas de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Av. Calle 26 No. 59 - 51 Local 107, al recibo de la presente comunicación y nos allegue medio magnético (USB), el cual quedara en el Grupo de Información y Atención al Minero en turno para digitalizar el (los) expedientes solicitados.

Para una próxima oportunidad y en aras de optimizar el servicio, antes de realizar una solicitud de copias, se sugiere consultar con los funcionarios de atención al público la ubicación del expediente. De este modo si el (los) expedientes objeto de consulta se encuentran en este Grupo de Trabajo las copias requeridas serán entregadas el mismo día siempre y cuando usted allegue el medio magnético (USB) para tal fin.

Se manifiesta que de conformidad con el artículo 339 de la Ley 685 de 2001, en concordancia con el artículo 74 de la Constitución Política de Colombia de 1991, la información que reposa en los expedientes contentivos de los títulos mineros es de carácter pública. Sin embargo, se aclara que de acuerdo con la normativa minera (**artículo 88 de la Ley 685 de 2001**), hay reserva legal de ciertos documentos, dicho artículo establece lo siguiente:

ARTÍCULO 88° Conocimiento y reserva de información. El concesionario suministrara al Sistema Nacional de Información Minera previsto en el Capítulo XXX la información técnica y económica resultante de sus estudios y trabajos mineros. Su divulgación y uso para cualquier finalidad por parte de la autoridad fiscalizadora por terceros se hará luego de haber sido Consolidada en el Sistema aludido, y solo para los fines establecidos en este código.

De esta manera se da respuesta a su solicitud de copias, no sin antes recordar que trabajamos para los usuarios y estamos dispuestos a atender cada una de las solicitudes, pues nuestro fin primordial es optimizar nuestro servicio.

Cordialmente,

MARIA DEL PILAR RAMIREZ OSORIO
Coordinadora Grupo de Información y Atención al Minero

Proyecto: Fernanda Benítez
Revisó: MARIA DEL PILAR RAMIREZ OSORIO
Fecha de elaboración: 20-05-2014
Número de radicado que responde: 20142120161981

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE
 MINERÍA AGENCIA NACIONAL
Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
Departamento:
 BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
 YG044482709CO

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social
 EDILIO CARVAJAL MARTINEZ
Dirección:
 CR 15 No 105A -90

Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
Departamento:
 BOGOTÁ D.C.
Preadmisión:
 21/05/2014 16:06:01

472 ☐ DEVOLUCIÓN
DESTINATARIO

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
 NIT.: 900.500.018-2

21 MAYO 2014

VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
 Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Edificio Argos
 Bogotá, D.C. - Colombia

Sticker de Devolución

472

Motivos de Devolución

☐ Desconocido
☐ Dirección Errada
☐ No Reclamado
☐ Rehusado
☐ No Reside

OTROS

☐ Apertado Clausurado
☐ Cerrado
☒ No Existe Número
☐ Fallecido
☐ No Contactado
☐ Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

Fecha **22/05/14**

Hora

Nombre legible del distribuidor

Juan Camilo Obregón S.

C.C. 1020721318

Sector

Centro de Distribución

Observaciones

no nos constata

Intento de entrega No. 2

Fecha **22/05/14**

Hora

Nombre legible del distribuidor

C.C.

Sector

Centro de Distribución

Observaciones

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120147811

Pág. 1 de 1

.Bogotá D.C.

Señor (a):
PEDRO ANGEL HERNANDEZ TRIANA
CARRERA 55 No. 144-09 CASA 64
Bogota - D.C.

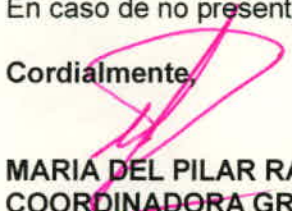
Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el decreto 01 de 1984 y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **LIA-10441**, se ha proferido la Resolución **NUMERO 001768 DEL 7 DE MAYO DE 2014** por medio de la cual **SE RESUELVE RECURSO DE REPOSICION PRESENTADO DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION No. LIA-10441** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107, dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,


MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Olga Lucia Ramirez Reyes

Revisó: Maria del Pilar Ramirez

Fecha de elaboración: 09-05-2014

Número de radicado que responde: 20142120147811

C.C.COPIA:- **PEDRO ANGEL HERNANDEZ TRIANA** CARRERA 8 A No. 99-51 TORRE A OFC 205 Bogotá D.C.

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8

Ciudad:
BOGOTÁ D.C.

Departamento:
BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
YG043389353CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social

PEDRO ANGEL HERNANDEZ

Dirección:
CR 55 No 144-09 CASA 64

Ciudad:
BOGOTÁ D.C.

Departamento:
BOGOTÁ D.C.

Preadmisión:
12/05/2014 16:22:37

472 ☐ DEVOLUCION
DESTINATARIO

472 Motivos de Devolución		Sticker de Devolución	
☐ Desconocido	☐ Dirección Errada	☐ Apartado Clausurado	☐ Cerrado
☐ No Reclamado	☐ Rehusado	☒ No Existe Número	☐ Fallecido
☐ No Reside		☐ No Contactado	☐ Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1		Intento de entrega No. 2	
Fecha: DIA MES AÑO	13 MAY 2014	Fecha: DIA MES AÑO	
Hora		Hora	
Nombre legible del distribuidor	KEVIN CUBILLOS	Nombre legible del distribuidor	
C.C.	C.C. 80.800.549	C.C.	
Sector	650	Sector	
Centro de Distribución	40576	Centro de Distribución	
Observaciones	NO HAY CISA 144-09	Observaciones	

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
NIT.: 900.500.018-2

12 MAYO 2014

VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
Avenida Calle 29 No. 59 - 51 Edificio Argos
Bogotá, D.C. - Colombia

IN-OP-DI-003-FR-002 / Versión 1

472 Motivos de Devolución

Control de Calidad Devoluciones

OTROS

☒ Apartado Clausurado

☐ Cerrado

☐ No Existe Número

☐ Fallecido

☐ No Contactado

☐ Fuerza Mayor

Nombre legible del supervisor y C.C.

Sector

Centro de Distribución

Devolución impropia

Gestión Adicional

Observaciones

de cil 138/cil 145

C.C. 1.013.817.005

Sergio Rios

204

15 MAY 2014

102

de cil 138/cil 145

Intento de entrega No. 1

Fecha: DIA MES AÑO

Hora

IN-OP-DI-003-FR-002 / Versión 1

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120132321

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señor (a):
ALVARO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
CARRERA 18 No. 186C- 60
Bogota - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **NHH-14341**, se ha proferido la Resolución **NUMERO 001551 DEL 24 DE ABRIL DE 2014** por medio de la cual **SE RECHAZA Y SE ARCHIVA LA SOLICITUD DE MINERIA TRADICIONAL NHH-14341 Y SE TOMA OTRAS DETERMINACIONES** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero** de la **AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107, dentro de los tres (3) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,

MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Olga Lucia Ramirez Reyes

Revisó: Maria del Pilar Ramirez

Fecha de elaboración: 02-05-2014

Número de radicado que responde: 20142120132321

C.COPIA:- **ALVARO RODRIGUEZ RODRIGUEZ** VEREDA SAN BARTOLOME Gachancipa – Cundinamarca.

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
Departamento:
 BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
 YG042536015C0

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social
 ALVARO RODRIGUEZ
Dirección:
 CR 18 No 186C - 60
Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
Departamento:
 BOGOTÁ D.C.
Preadmisión:
 05/05/2014 13:19:22

472 ☐ DEVOLUCION
472 DESTINATARIO



Sticker de Devolución

472 **Motivos de Devolución**

☐ Desconocido	☐ OTROS
☐ Dirección Errada	☐ Apartado Clausurado
☐ No Reclamado	☐ Cerrado
☐ Rehusado	☐ No Existe Número
☐ No Reside	☐ Fallecido
	☐ No Contactado
	☐ Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

Fecha: 05 MAY 2014 Hora: 16:00

Nombre legible del distribuidor: Daniel Velandía J.

C.C.C.: 80.820.020

Sector: 639

Centro de Distribución: NORTE

Observaciones: De 18:00 a 17:00

Intento de entrega No. 2

Fecha: Día: Mes: Año:

Hora:

Nombre legible del distribuidor:

C.C.C.:

Sector:

Centro de Distribución:

Observaciones:

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385



Bogotá D.C

Señor (a):

HECTOR ALFONSO ACEVEDO GORDILLO

Av Calle 127 No 89-25 Casa 4

Bogotá - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el decreto 01 de 1984 y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro de los expedientes que relacionaré a continuación, se han proferido las resoluciones, que de la misma manera indicaré posteriormente, las cuales deben ser notificadas personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107 en Bogotá D. C., dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

No.	EXPEDIENTE	RESOLUCION	RESUELVE
1	KH5-09461	NUMERO 001604 DEL 28 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES DENTRO DEL EXPEDIENTE No. KH5-09461
2	KH4-16401	NUMERO 001590 DEL 28 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVEN UNOS RECURSOS DE REPOSICION DENTRO DEL EXPEDIENTE No. KH4-16401
3	KH3-16031	NUMERO 001592 DEL 28 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVEN UNOS RECURSOS DE REPOSICION DENTRO DEL EXPEDIENTE No. KH3-16031
4	KGv-16061	NUMERO 001591 DEL 28 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVEN UNOS RECURSOS DE REPOSICION DENTRO DEL EXPEDIENTE No. KGv-16061
5	KH5-10191	NUMERO 001641 DEL 29 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION No. KH5-10191
6	KH5-09561	NUMERO 001626 DEL 29 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION No. KH5-09561
7	KH5-10341	NUMERO 001540 DEL 24 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION No. KH5-10341
8	KGv-16461	NUMERO 001535 DEL 24 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DEL EXPEDIENTE No. KGv-16461
9	KGT-14151	NUMERO 001534 DEL 24 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES DENTRO DEL EXPEDIENTE No. KGT-14151
10	JLJ-16521	NUMERO 001630 DEL 29 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION No. JLJ-16521
11	JLJ-11391	NUMERO 001633 DEL 29 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION No. JLJ-11391
12	KGv-11031	NUMERO 001597 DEL 28 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DEL EXPEDIENTE No. KGv-11031
13	KGU-16381	NUMERO 001538 DEL	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DEL



NIT.900.500.018-2

PROSPERIDAD
PARA TODOS



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120133521

Pág. 2 de 2

		24 DE ABRIL DE 2014	EXPEDIENTE No. KGU-16381
14	KGU-16141	NUMERO 001512 DEL 24 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DEL EXPEDIENTE No. KGU-16141
15	KGU-16051	NUMERO 001539 DEL 24 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DEL EXPEDIENTE No. KGU-16051
16	KGU-15121	NUMERO 001536 DEL 24 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DEL EXPEDIENTE No. KGU-15121
17	KGU-15011	NUMERO 001511 DEL 24 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DEL EXPEDIENTE No. KGU-15011
18	JL2-09122	NUMERO 001611 DEL 28 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION PRESENTADO DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION No. JL2-09122

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,

MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: OLGA LUCIA RAMIREZ REYES

Revisó: MARIA DEL PILAR RAMIREZ

Fecha de elaboración: 02-05-2014

Número de radicado que responde: 20142120133521

C.COPIA:- HECTOR ALFONSO ACEVEDO GORDILLO AVENIDA CALLE 117 No 89-25 CASA 4 BARILOCHE II Bogotá D.C.

:- HECTOR ALFONSO ACEVEDO GORDILLO CARRERA 20 No. 40-39 OFC 202 Bogotá D.C.

:- HECTOR ALFONSO ACEVEDO GORDILLO AV 9 No. 113-52 OFC 2101 Bogotá D.C.

:- HECTOR ALFONSO ACEVEDO GORDILLO CARRERA 87 No. 87-30 BARRIO LOS CEREZOS Bogotá D.C.

:- HECTOR ALFONSO ACEVEDO GORDILLO CALLE 79 No. 44-09 APARTAMENTO 201 Bogotá D.C.

:- HECTOR ALFONSO ACEVEDO GORDILLO CALLE 71 No 5-97 OFC. 503 EDIFICIO PLAZA 71 ROSALES Bogotá D.C.

:- HECTOR ALFONSO ACEVEDO GORDILLO CALLE 17 No. 4-68 OFICINA 1204/1312 EDIFICIO PROAS Bogotá D.C.



REMITENTE
Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA - AGENCIA NACIONAL
Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
BOGOTÁ D.C.
Departamento:
BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
YG042536090CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social
HECTOR ALFONSO ACEVEDO
Dirección:
AV CLL 127 No 89 -25 CASA 4
Ciudad:
BOGOTÁ D.C.
Departamento:
BOGOTÁ D.C.

472 ☐ DEVOLUCION
DESTINATARIO

Sticker de Devolución

472 Motivos de Devolución

☐ Desconocido	☐ Apartado Clausurado
☐ Dirección Errada	☐ Cerrado
☐ No Reclamado	☐ No Existe Número
☐ Refusado	☐ Fallecido
☐ No Reside	☐ No Contactado
	☐ Fuerza Mayor

OTROS

Fecha: 05 MAY 2014

Intento de entrega No. 1

Nombre legible del distribuidor: Ernesto Vargas

C.C. 80.851.746

Sector: 655

Centro de Distribución: NORTE

Observaciones: No ha sido

89 25

2014 cl/127 89 25

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385

Control de Calidad Devoluciones

472 Motivos de Devolución

☐ Desconocido	☐ Apartado Clausurado
☐ Dirección Errada	☐ Cerrado
☐ No Reclamado	☐ No Existe Número
☐ Refusado	☐ Fallecido
☐ No Reside	☐ No Contactado
	☐ Fuerza Mayor

OTROS

Nombre legible del supervisor: Jorge A. Remolín

Sector: C.C. 19-480-239

Centro de Distribución: 211

Devolución imprecisa: ☒

Gestión Adicional:

Observaciones: se lo by el 127 89 25

u by el 127 89.

Fecha: 05 MAY 2014

Hora: 2:00 pm

Intento de entrega No. 1

Intento de entrega No. 2

IN-OP-DI-003-FR-002 / Versión 1 F-0040



NIT.900.500.018-2

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120160691

Pág. 1 de 1

BOGOTÁ, 20-05-2014

Señor (a):
EDILIO CARVAJAL MARTINEZ
CARRERA 15 No.105 A-90
Bogotá - D.C.

Ref: RESPUESTA SOLICITUD DE COPIAS RADICADO 20145500187252 EXPEDIENTE HF2-151

Se da respuesta en los siguientes términos:

Para atender satisfactoriamente su solicitud se hace necesario se acerque a las oficinas de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Av. Calle 26 No. 59 - 51 Local 107, al recibo de la presente comunicación y nos allegue medio magnético (**USB**), el cual quedara en el Grupo de Información y Atención al Minero en turno para digitalizar el (los) expedientes solicitados.

Para una próxima oportunidad y en aras de optimizar el servicio, antes de realizar una solicitud de copias, se sugiere consultar con los funcionarios de atención al público la ubicación del expediente. De este modo si el (los) expedientes objeto de consulta se encuentran en este Grupo de Trabajo las copias requeridas serán entregadas el mismo día siempre y cuando usted allegue el medio magnético (USB) para tal fin.

Se manifiesta que de conformidad con el artículo 339 de la Ley 685 de 2001, en concordancia con el artículo 74 de la Constitución Política de Colombia de 1991, la información que reposa en los expedientes contentivos de los títulos mineros es de carácter pública. Sin embargo, se aclara que de acuerdo con la normativa minera (**artículo 88 de la Ley 685 de 2001**), hay reserva legal de ciertos documentos, dicho artículo establece lo siguiente:

ARTÍCULO 88° Conocimiento y reserva de información. El concesionario suministrara al Sistema Nacional de Información Minera previsto en el Capítulo XXX la información técnica y económica resultante de sus estudios y trabajos mineros. Su divulgación y uso para cualquier finalidad por parte de la autoridad fiscalizadora por terceros se hará luego de haber sido Consolidada en el Sistema aludido, y solo para los fines establecidos en este código.

De esta manera se da respuesta a su solicitud de copias, no sin antes recordar que trabajamos para los usuarios y estamos dispuestos a atender cada una de las solicitudes, pues nuestro fin primordial es optimizar nuestro servicio.

Cordialmente,

MARIA DEL PILAR RAMIREZ OSORIO
Coordinadora Grupo de Información y Atención al Minero

Proyectó: Karina Rueda
Revisó: MARIA DEL PILAR RAMIREZ OSORIO
Fecha de elaboración: 20-05-2014
Número de radicado que responde: 20142120160691

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE
 MINERÍA AGENCIA NACIONAL
Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
Departamento:
 BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
 YG044482730C0

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social
 EDILIO CARVAJAL MARTINEZ
Dirección:
 CR 15 No 105A -90
Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
Departamento:
 BOGOTÁ D.C.
Preadmisión:
 21/05/2014 16:06:01

472 ☐ DEVOLUCION
DESTINATARIO



472 Motivos de Devolución		Sticker de Devolución	
☐ Desconocido	☐ OTROS	☐ Apartado Clausurado	
☐ Dirección Errada		☐ Cerrado	
☐ No Reclamado		☐ No Existe Número	
☐ Refusado		☐ Fallecido	
☐ No Reside		☐ No Contactado	
		☐ Fuerza Mayor	

Intento de entrega No. 1		Intento de entrega No. 2	
Fecha: 22/05/14	Fecha: DIA MES AÑO	Fecha: DIA MES AÑO	
Hora: 11:00	Hora:	Hora:	
Nombre legible del distribuidor: Juan Camilo Obregón S.	Nombre legible del distribuidor:	Nombre legible del distribuidor:	
C.C. 1020721318	C.C.:	C.C.:	
Sector: 62m	Sector:	Sector:	
Centro de Distribución:	Centro de Distribución:	Centro de Distribución:	
Observaciones: no hay crisis #105A-90	Observaciones:	Observaciones:	

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385



.Bogotá D.C.

Señor (a):
MARCO AURELIO ANGEL ALVAREZ
CARRERA 123 No 131-61 BLQ 5 APTO 103
Bogotá - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el decreto 01 de 1984 y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **NF5-10031**, se ha proferido la Resolución **NUMERO 001865 DEL 15 DE MAYO DE 2014** por medio de la cual **SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO CONTRA LA RESOLUCION No. 002241 DE 2013 DENTRO DEL EXPEDIENTE No. NF5-10031** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107, dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,

MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Olga Lucia Ramirez Reyes

Revisó: Maria del Pilar Ramirez

Fecha de elaboración: 20-05-2014

Número de radicado que responde: 20142120161711

C.COPIA:- **MARCO AURELIO ANGEL ALVAREZ** CALLE 52 A No. 28-63 OFICINA 201-202 Bogotá D.C

C.COPIA:- **MARCO AURELIO ANGEL ALVAREZ** CALLE 130 No. 12 B – 74 BLOQUE 5 APTO 103 Bogotá D.C

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE
 MINERÍA AGENCIA NACIONAL DE
Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
Departamento:
 BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
 RN182741843C0

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social
 MARCO AURELIO ANGEL
Dirección:
 CLL 130 No 12B -74 BLO 5
Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
Departamento:
 BOGOTÁ D.C.
Preadmisión:
 21/05/2014 16:07:35

472 ☐ DEVOLUCION
DESTINATARIO

AGENCIA NACIONAL DE
MINERIA
 NIT.: 900.500.018-2
21 MAYO 2014
 VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
 Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Edificio Argos
 Bogotá, D.C. - Colombia

472 Motivos de Devolución		OTROS	
☐ 1 Desconocido	☐ 2 Dirección Errada	☐ 1 Apartado Clausurado	☐ 2 Cerrado
☐ 3 No Reclamado	☐ 4 Rehusado	☐ 3 No Existe Número	☐ 4 Fallecido
☐ 5 No Reside		☐ 5 No Contactado	☐ 6 Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1		Intento de entrega No. 2	
Fecha 22 MAY 2014	Fecha 22 MAY 2014		
Hora	Hora		
Nombre legible del distribuidor	Nombre legible del distribuidor		
C.C. Yuber Niño	C.C.		
Sector C.C. 79.760.355	Sector		
Centro de Distribución Porto	Centro de Distribución		
Observaciones de Fr 12 para R13	Observaciones		

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120163441

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C., 21-05-2014

SEÑOR:

PEDRO NEL ROMERO ROMERO, JOSE LEONIDAS ROSAS URREGO, HUMBERTO MEJIA MUÑOZ, CARLOS ALBERTO ALZATE CAÑON

CRA 15 No 7-10

Bogota - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **GL1-131**, se ha proferido **AUTO GSC-ZC No 434 DE 08 DE ABRIL DE 2014**, que será notificado por **ESTADO 79 DE 23 DE MAYO DE 2014** - por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en el Avenida calle 26 No 59-51 Local 107 de Bogotá D.C., o dirigirse a la página web www.anm.gov.co a partir de la fecha señalada.

Cordialmente,



MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Julieth Ximena González

Revisó: Maria del Pilar Ramirez

Fecha de elaboración: 21-05-2014

Número de radicado que responde: 20142120163441

Tipo de respuesta: Total () Parcial ()

C.C. **CARLOS ALBERTO ALZATE CAÑON** CALLE 13 A SUR No 5 A 65 APT 402, Bogotá D.C.

C.C. **JOSE LEONIDAS ROSAS URREGO** CARRERA 18 A No 1 B 31, Bogota - D.C.

C.C. **PEDRO NEL ROMERO ROMERO** CALLE 40 A No 6B-39 ESTE, Bogota - D.C.

C.C. **PEDRO NEL ROMERO ROMERO** CALLE 40 A No 6B-39 ESTE, UBALA-Cundinamarca

C.C. **HUMBERTO MEJIA MUÑOZ** CALLE 5 No 75-28, Bogota D.C.

C.C. **HUMBERTO MEJIA MUÑOZ** CALLE 4 No 75-28, Bogota D.C.

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
 Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
 Ciudad:
 BOGOTA D.C.
 Departamento:
 BOGOTA D.C.

ENVIO:
 RN183524690C0

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social
 HUMBERTO MEJIA MUÑOZ
 Dirección:
 CLL 5 No 75 -28
 Ciudad:
 BOGOTA D.C.
 Departamento:
 BOGOTA D.C.
 Preadmision:
 22/05/2014 16:25:38

472 ☐ DEVOLUCION
72 DESTINATARIO



Sticker de Devolución

472 Motivos de Devolución

☐ Desconocido	☐ OTROS
☐ Dirección Errada	☒ Apartado Clausurado
☐ No Reclamado	☐ Cerrado
☐ Rehusado	☐ No Existe Número
☐ No Reside	☐ Fallecido
	☐ No Contactado
	☐ Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

Fecha: 22/05/14 Hora: 16:25
 Nombre legible del destinatario: Humberto Mejia Muñoz
 C.C.C. 80 126 073
 Sector: 57-5
 Centro de Distribución: 57-5
 Observaciones: no hay de 75-43

Intento de entrega No. 2

Fecha: 22/05/14 Hora: 16:25
 Nombre legible del destinatario: Humberto Mejia Muñoz
 C.C.C. 80 126 073
 Sector: 57-5
 Centro de Distribución: 57-5
 Observaciones: no hay de 75-43

472 ☐ DEVOLUCION
72 DESTINATARIO

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120162191

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señor(A) :

GLORIA ALCIRA PINZON
CALLE 69 A BIS N° 84 A -37
Bogota - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **LEO-08161**, se ha proferido la Resolución **001882 DE 15 DE MAYO DE 2014** por medio de la cual **POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNOS RECURSOS DE REPOSICION PRESENTADO DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION -**, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida calle 26 No 59-51 Local 7 , dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegar a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,



MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Marcela Ortiz

Revisó: Maria del Pilar Ramirez

Fecha de elaboración: 20-05-2014

Número de radicado que responde: 20142120162191

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8

Ciudad:
BOGOTÁ D.C.

Departamento:
BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
YG044658555CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social
GLORIA ALCIRA PINZÓN

Dirección:
CLL 69A BIS NO 84A -37

Ciudad:
BOGOTÁ D.C.

Departamento:
BOGOTÁ D.C.

Preadmisión:
22/05/2014 16:24:43

472 ☐ DEVOLUCIÓN
DESTINATARIO



472 Motivos de Devolución		OTROS	
☒ Desconocido	☐ Apartado Clausurado	☐ Cerrado	☐ No Existe Número
☐ Dirección Errada	☐ No Reclamado	☐ Fallecido	☐ No Contactado
☐ Rehusado	☐ No Reside	☐ Fuerza Mayor	

Intento de entrega No. 1		Intento de entrega No. 2	
Fecha: 23/05/14	Fecha: DIA MES AÑO	Fecha: DIA MES AÑO	Fecha: DIA MES AÑO
Hora: 9:12	Hora:	Hora:	Hora:
Nombre legible del distribuidor: Juan Carlos Aldana	Nombre legible del distribuidor:	Nombre legible del distribuidor:	Nombre legible del distribuidor:
C.C. 15.047.426	C.C.:	C.C.:	C.C.:
Sector: 505	Sector:	Sector:	Sector:
Centro de Distribución: Occidente	Centro de Distribución:	Centro de Distribución:	Centro de Distribución:
Observaciones: puerta café 2 pibes	Observaciones:	Observaciones:	Observaciones:

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120166421

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señor(A) :

NICOLAS ANDRES RUMIE GUEVARA

CRA 69B No 24-39 APTO 502 LAURELES DE SAUZALITO

Bogotá - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **IHR-10332**, se ha proferido la Resolución **001979 DE 20 DE MAYO DE 2014** por medio de la cual **POR MEDIO DE LA CUAL SE ACLARA LA RESOLUCION 005353 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2013 DENTRO DEL EXPEDIENTE -**, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida calle 26 No 59-51 Local 7 , dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,



MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO

COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Marcela Ortiz

Revisó: Maria del Pilar Ramirez

Fecha de elaboración: 22-05-2014

Número de radicado que responde: 20142120166421

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
Departamento:
 BOGOTÁ D.C.
ENVIO:
 YG044838328CO
DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social
 NICOLAS ANDRES RUMIE
Dirección:
 CR 69B No 24-39 APTO 502
Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
Departamento:
 BOGOTÁ D.C.
Preadmisión:
 23/05/2014 16:12:37
 472 ☐ DEVOLUCION
 DESTINATARIO

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
 NIT.: 900.500.018-2
 23 MAYO 2014
 VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
 Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Edificio Argos

Sticker de Devolución

472 Motivos de Devolución		OTROS	
☐	Desconocido	☐	Apartado Clausurado
☐	Dirección Errada	☐	Cerrado
☐	No Reclamado	☐	No Existe Número
☐	Rehusado	☐	Fallecido
☐	No Reside	☐	No Contactado
		☐	Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1		Intento de entrega No. 2	
Fecha: 24 MAY 2014	Fecha: DIA MES AÑO	Fecha: DIA MES AÑO	
Hora: 14:46	Hora:	Hora:	
Nombre legible del distribuidor: Ruth Romero	Nombre legible del distribuidor:	Nombre legible del distribuidor:	
C.C. 35.507.234	C.C.:	C.C.:	
Sector: 570	Sector:	Sector:	
Centro de Distribución:	Centro de Distribución:	Centro de Distribución:	
Observaciones: Faltan 141	Observaciones: Ruth Romero	Observaciones: Ruth Romero	
	C.C. 35.507.234	C.C. 35.507.234	
	570	570	

SL-05-BI-009-EP-001 (Versión 2) F-9385

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120164351

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C., 21-05-2014

SEÑOR:
NICOLAS ANDRES RUMIE GUEVARA
CRA 69B No 24-39 APTO 502 LAURELES DE SAUZALITO
Bogota - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **JDP-14261**, se ha proferido **AUTO GCM NO 000522 DE 14 DE MAYO DE 2014**, el cual será notificado **ESTADO 75 DE 19 DE MAYO DE 2014** - lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en el Avenida calle 26 N° 59-51 Local 107 de Bogotá D.C., o dirigirse a la página web www.anm.gov.co a partir de la fecha señalada.

Cordialmente,



MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: 46456303
Revisó: Maria del Pilar Ramirez
Fecha de elaboración: 21-05-2014
Número de radicado que responde: 20142120164351
Tipo de respuesta: Total () Parcial ()

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
Departamento:
 BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
 YG044837115C0

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social
 NICOLAS ANDRES RUMIE
Dirección:
 CR 69B No 24 -39 APTO 502
Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
Departamento:
 BOGOTÁ D.C.
Preadmisión:
 23/05/2014 16:12:36

472 ☐ DEVOLUCION ☒ DESTINATARIO



Sticker de Devolución

472 Motivos de Devolución

☐ Desconocido	☐ OTROS
☒ Dirección Errada	☐ Apartado Clausurado
☐ No Reclamado	☐ Cerrado
☐ Rehusado	☐ No Existe Número
☐ No Reside	☐ Fallecido
	☐ No Contactado
	☐ Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

Fecha: 24 MAY 2014
 Hora:
 Nombre legible del distribuidor:
 C.C. 35.507.254
 Sector: 570
 Centro de Distribución:
 Observaciones: *Falta de...*

Intento de entrega No. 2

Fecha:
 Hora:
 Nombre legible del distribuidor:
 C.C.:
 Sector:
 Centro de Distribución:
 Observaciones:

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385



NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120148391

Pág. 1 de 1

BOGOTÁ, 09-05-2014

Señor (a):

**ANGELO ANDRES UCROS OSPINO
CALLE 10 # 9-06
Aguachica - Cesar**

Ref: RESPUESTA SOLICITUD DE COPIAS RADICADO 20145500175242 EXPEDIENTE NJN-15181

Se da respuesta en los siguientes términos:

El Grupo de Información y Atención al Minero solicita en calidad de préstamo, los expedientes requeridos para copias a las dependencias con cargo de ellos, de igual manera procedemos a su devolución correspondiente en los próximos cinco (5) días cuando el solicitante no hace uso de su derecho de obtener las copias requeridas, teniendo en cuenta lo anterior nos permitimos informarle que transcurrido el tiempo se devolverán a la dependencia correspondiente.

Para atender satisfactoriamente su solicitud se hace necesario se acerque a las oficinas del Grupo de Información y Atención al Minero, ubicada en la Av Calle 26 No. 59-51 Local 107, al recibo de la presente comunicación y nos allegue medio magnético (memoria USB).

Se manifiesta que de conformidad con el artículo 339 de la Ley 685 de 2001, en concordancia con el artículo 74 de la Constitución Política de Colombia de 1991, la información que reposa en los expedientes contentivos de los títulos mineros es de carácter pública. Sin embargo, se aclara que de acuerdo con la normativa minera y la legislación interna del Instituto (artículo 88 de la Ley 685 de 2001 y artículo 7° de la Resolución D-163 del veinte (20) de junio de 2006 "Por medio de la cual se establece el Procedimiento para el préstamo y/o consulta de expedientes mineros") hay reserva legal de ciertos documentos, dicho artículo establece lo siguiente:

ARTÍCULO 7°. INFORMACIÓN RESERVADA. La información reservada dentro de los diferentes títulos mineros, no será objeto de préstamo a los usuarios, de conformidad como las disposiciones contenidas en el Artículo 88 de la Ley 685 de 2001 y demás normas concordantes sobre la materia.

De esta manera se da respuesta a su solicitud de copias, no sin antes recordar que trabajamos para los usuarios y estamos dispuestos a atender cada una de las solicitudes, pues nuestro fin primordial es optimizar nuestro servicio.

Cordialmente,

MARIA DEL PILAR RAMIREZ OSORIO
Coordinadora Grupo de Información y Atención al Minero

Proyectó: Fernanda Benítez
Revisó: MARIA DEL PILAR RAMIREZ OSORIO
Fecha de elaboración: 09-05-2014
Número de radicado que responde: 20142120148391

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - AGENCIA
NACIONAL DE MINERIA - CAN BOGOTA

Dirección:
CL 26 No 59 - 51 Piso 8

Ciudad:
BOGOTA D.C.

Departamento:
BOGOTA D.C.

ENVIO:

RN178696989CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social
ANGELO ANDRES UCROS OSPINO

Dirección:
CLL 10 No 9-06

Ciudad:
AGUACHICA, CESAR

Departamento:
CESAR

Fecha:
14/05/2014 12:22:26

472 ☐ DEVOLUCION
DESTINATARIO



13 MAYO 2014

VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Edificio Argos
Bogota, D.C. - Colombia

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A

OFICINA ALCANTARA

CAUSALES DE DEVOLUCIÓN

DIRECCIÓN DEFICIENTE ☐ CERRADO ☐

DESCONOCIDO ☐ REHUSADO ☐

NO RESIDE ☐ FALLECIDO ☐

NO EXISTE EL No. ☒

FECHA 19-5-14 SECTOR No. 2386

NOMBRE PARTES:

ALCANTARA COLOMBIA

7692 HO

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120130531

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señor(A) :

ERWIN ALEXANDER LOPEZ MARTINEZ

CARRERA 13 No 16A- 06

Chia - Cundinamarca

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **NGG-15281**, se ha proferido la Resolución **001602 DE 28 DE ABRIL DE 2014** por medio de la cual **POR LA CUAL SE RECHAZA Y SE ARCHIVA LA SOLICITUD DE MINERIA TRADICIONAL Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida calle 26 No 59-51 Local 7 , dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,



MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO

COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Marcela Ortiz

Revisó: María del Pilar Ramírez

Fecha de elaboración: 30-04-2014

Número de radicado que responde: 20142120130531

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE MINERIA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
Departamento:
 BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
 YG042425757C0

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social
 ERWIN ALEXANDER LOPEZ
Dirección:
 CR 13 No 16A -06
Ciudad:
 CHIA
Departamento:
 CUNDINAMARCA
Preadmisión:
 02/05/2014 16:17:40

472 ☐ DEVOLUCION **DESTINATARIO**



Sticker de Devolución

472 Motivos de Devolución		OTROS	
☐	Desconocido	☒	Apartado Clausurado
☐	Dirección Errada	☒	Cerrado
☐	No Reclamado	☐	No Existe Número
☐	Rehusado	☐	Fallecido
☐	No Reside	☐	No Contactado
		☐	Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1		Intento de entrega No. 2	
Fecha	DÍA MES AÑO	Fecha	DÍA MES AÑO
Hora		Hora	
Nombre legible del distribuidor		Nombre legible del distribuidor	
C.C.		C.C.	
Sector		Sector	
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones		Observaciones	
Cervado ada uaz		Esquina 1 Piso ladrillo	

N-CP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120157961

BOGOTÁ, 19-05-2014

Pág. 1 de 1

Señor (a):
PRODUCTOS CERAMICOS FLAM S.A.
KM 1 VIA MELGAR GIRARDOT
Girardot - Cundinamarca

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **GLJ-103**, se ha proferido la Resolución No **GSC-ZC 000060 DE 07 DE MARZO DE 2014**, por medio de la cual **SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO CONTRA LA RESOLUCION GSC-ZC No 000015 DEL 28 DE JUNIO DE 2013 DENTRO DEL EXPEDIENTE No GLJ-103** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 N° 59-51, Local 107, dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por aviso.

Cordialmente,


MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Julieth Ximena Gonzalez Celis
Revisó: Maria del Pilar Ramirez Osorio
Fecha de elaboración: 19-05-2014
Número de radicado que responde: 20142120157961

C.C. **PRODUCTOS CERAMICOS FLAM S.A.** AV 15 No 119-43 OFC 505, Bogotá D.C.

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
 Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
 Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
 Departamento:
 BOGOTÁ D.C.

ENVÍO:
 YG044331200CO

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social
 PRODUCTOS CERAMICOS
 Dirección:
 KM 1 VIA MEUGAR GIRARDOT
 Ciudad:
 GIRARDOT
 Departamento:
 CUNDINAMARCA
 Preadmisión:
 20/05/2014 03:55

472 DEVOLUCION DESTINATARIO

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
 NIT.: 900.500.018-2

20 MAYO 2014

VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
 Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Edificio Argos
 Bogotá, D.C. - Colombia

Sticker de Devolución

472 Motivos de Devolución

☐	Desconocido	☐	OTROS
☐	Dirección Errada	☐	Apartado Clausurado
☐	No Reclamado	☐	Cerrado
☐	Rehusado	☐	No Existe Número
☐	No Reside	☐	Fallecido
		☐	No Contactado
		☐	Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

Fecha: DIA MES AÑO
 Hora: 6:00 pm
 Nombre legible del distribuidor: 22 MAY 2014
 C.C.:
 Sector:
 Centro de Distribución:
 Observaciones:

Intento de entrega No. 2

Fecha: DIA MES AÑO
 Hora:
 Nombre legible del distribuidor:
 C.C.:
 Sector:
 Centro de Distribución:

ANGEL T. TORRES
C.11.207.515

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120158241

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C., 19-05-2014

SEÑOR:

GERMAN QUINTERO CASTRO

MANZANA 12 CASA 14 URB. SANTA ANA - IBAGUE

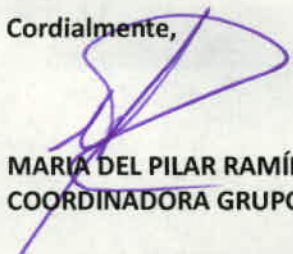
San Juan de río seco - Cundinamarca

Referencia: **NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **DKI-081**, se ha proferido **AUTO GET No 099 DE 13 DE MAYO DE 2014**, que será notificado por **ESTADO 76 DE 20 DE MAYO DE 2014** - por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en el Avenida calle 26 N° 59-51 Local 107 de Bogotá D.C., o dirigirse a la página web www.anm.gov.co a partir de la fecha señalada.

Cordialmente,



MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Julieth Ximena González

Revisó: Maria del Pilar Ramirez

Fecha de elaboración: 19-05-2014

Número de radicado que responde: 20142120158241

Tipo de respuesta: Total () Parcial ()

C.C. **GERMAN QUINTERO CASTRO** CARRERA 33 A No 25 F-12 OFC 302, Bogotá D.C.

C.C. **GERMAN QUINTERO CASTRO** CARRERA 3 No 32-40, Ibagué-Tolima

C.C. **GERMAN QUINTERO CASTRO** CARRERA 87B No 19 A -66 TORRE 12 OFC 101, Bogotá D.C.

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
 Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
 Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
 Departamento:
 BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
 RN181972806CO

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social
 GERMAN QUINTERO CASTRO
 Dirección:
 CR 3 No 32 -40
 Ciudad:
 IBAGUE
 Departamento:
 TOLIMA
 Preadmisión:
 20/05/2014 16:05:01

472 ☐ DEVOLUCION ☒ DESTINATARIO

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
 NIT.: 900.500.018-2

19 MAYO 2014

VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
 Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Edificio Argos
 Bogotá, D.C. - Colombia

Sticker de Devolución

472 **Motivos de Devolución**

☐ Desconocido	☐ OTROS
☐ Dirección Errada	☐ Apartado Clausurado
☐ No Reclamado	☐ Cerrado
☐ Rehusado	☐ No Existe Número
☐ No Reside	☐ Fallecido
	☐ No Contactado
	☐ Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

Fecha: 22/5/14 Hora: 3:50

Nombre legible del distribuidor: Herny A. Guzmán

C.C.: C.C. 93.410.655

Sector: 476

Centro de Distribución: Pbc

Observaciones:

Intento de entrega No. 2

Fecha: DIA MES AÑO Hora:

Nombre legible del distribuidor:

C.C.:

Sector:

Centro de Distribución:

Observaciones:

IN-OP-DI-003-FRI-001 / Versión 2 F-9385



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120155601

Pág. 1 de 1

(BOGOTÁ, 16-05-2014)

Señor (s):

PABLO EMILIO CASTRO

Carrera 5 No. 62-31 Paseo Comercial ARKACENTRO Oficina E2-BO7
Ibagué-Tolima

Ref.: *SOLICITUD ESTADO DE TRAMITE*

Se da respuesta en los siguientes términos:

Cordial Saludo,

Dando alcance al radicado No. 20142120050413 del pasado 11 de abril le informo que mediante memorando No. 20142110093223 señalo que una vez consultado el sistema de información se verifico que la Solicitud de Legalización radicada bajo la placa NFM-14481 fue rechazada y archivada mediante Resolución 3202-2 del 09 de mayo de 2013.

De esta manera se da respuesta a su solicitud, no sin antes recordar que trabajamos para los usuarios y estamos dispuestos a atender cada una de las solicitudes, pues nuestro fin primordial es optimizar nuestro servicio.

Sin otro en particular,

MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Fecha de elaboración: 16-05-2014

Número de radicado que responde: 20142120155601

Tipo de respuesta: Total (X) Parcial ()

Anexos: 1 folio



MEMORANDO

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Pág. 1 de 1



20142120050413

Bogotá D.C., 18 de marzo de 2014

PARA: Dra. Diva del pilar Cobos Florian
Coordinadora de Legalización de Minería de Hecho

DE: Coordinadora de Grupo de Información y Atención al Minero

ASUNTO: EXPEDIENTE NFM-14481

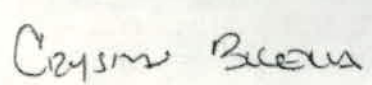
Cordial saludo,

En aras de atender una solicitud de estado trámite para el expediente en referencia solicito información acerca del estado actual del expediente de la referencia por cuanto al consultar el CMC no registra el propósito actual del mismo. Es de anotar que el mismo fue radicado el pasado 22 de junio de 2012.

Agradezco su pronta gestión al respecto.

Sin otro en particular,


MARIA DEL PILAR RAMIREZ OSORIO
Coordinadora Grupo de Información y Atención al Minero

FIRMA RECIBIDO:	FECHA RECIBIDO:
	19-03-2014 11:10

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA AGENCIA NACIONAL

Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8

Ciudad:
BOGOTÁ D.C.

Departamento:
BOGOTÁ D.C.

ENVIO:

YG044331037C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social
PABLO EMILIO CASTRO

Dirección:
CR 5 No 62 -31 PASEO

Ciudad:
IBAGUÉ

Departamento:
TOLIMA

Preadmisión:
20/05/2014 16:03:55

472  **DEVOLUCION**
72 **DESTINATARIO**

AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA
NIT.: 900.500.018-2

20 MAYO 2014

VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Edificio Argos
Bogotá, D.C. - Colombia

Sticker de Devolución

472

**Motivos
de Devolución**

☐ Desconocido
☐ Dirección Errada
☐ No Reclamado
☐ Rehusado
☐ No Reside

OTROS

☐ Apartado Clausurado
☐ Cerrado
☐ No Existe Número
☐ Fallecido
☐ No Contactado
☐ Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

Fecha **22 MAY 2014**

Hora

Nombre legible del distribuidor

C.C. **Don Rodriguez**

Sector **6.822.914**

Centro de Distribución

Observaciones

Intento de entrega No. 2

Fecha **22 MAY 2014**

Hora

Nombre legible del distribuidor

C.C.

Sector

Centro de Distribución

Observaciones

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120156531

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Doctor(a):

WILLY PATRICK BELZNER SALAZAR

Representante Legal

UNION TEMPORAL VIAS DEL FUTURO

URBANIZACION ARKALUCIA MANZANA N CASA 7

Ibagué - Tolima

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el decreto 01 de 1984 y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro de los expedientes que relacionaré a continuación, se han proferido las resoluciones, que de la misma manera indicaré posteriormente, las cuales deben ser notificadas personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL IBAGUE** ubicado en la Carrera 8 No 19 – 31 Barrio Interlaken o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107 en Bogotá D. C., dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

RESOLUCIÓN	RESUELVE
NUMERO 000940 DEL 17 DE MARZO DE 2014	SE RESUELVE RECURSO DE REPOSICION Y SE ARCHIVA LA SOLICITUD DE AUTORIZACION TEMPORAL No. UQ-08371
NUMERO 001598 DEL 28 DE ABRIL DE 2014	SE CORRIGE LA RESOLUCION No. 000940 DEL 17 DE MARZO DE 2014 PROFERIDA DENTRO DEL TRAMITE DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACION TEMPORAL No. UQ-08371
NUMERO 001886 DEL 15 DE MAYO DE 2014	SE CORRIGE LA RESOLUCION No. 000940 DEL 17 DE MARZO DE 2014 PROFERIDA DENTRO DEL TRAMITE DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACION TEMPORAL No. UQ-08371

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,

MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO

COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: OLGA LUCIA RAMIREZ REYES

Revisó: MARÍA DEL PILAR RAMIREZ OSORIO

Fecha de elaboración: 19-05-2014

Número de radicado que responde: 20142120156531

C. COPIA:- **UNION TEMPORAL VIAS DEL FUTURO** CALLE 19 No. 13-195 CASA 38 CONJUNTO FENIX Ibagué - Tolima

C. COPIA:- **UNION TEMPORAL VIAS DEL FUTURO** CALLE 105 No. 46-26 OFC 255 Y/o 10124 Bogotá D.C.

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE
MINERIA - AGENCIA NACIONAL

Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8

Ciudad:
BOGOTA D.C.

Departamento:
BOGOTA D.C.

ENVIO:
YG044331108CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social

WILLY PATRICK BELZNER

Dirección:
URB ARKALUCIA MANZANA

Ciudad:

IBAGUE

Departamento:
TOLIMA

Preadmisión:
20/05/2014 16:03:55

472 DEVOLUCION
DESTINATARIO

**AGENCIA NACIONAL DE****MINERIA**

NIT.: 900.500.018-2

20 MAYO 2014

VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Edificio Argos
Bogota, D.C. - Colombia

Sticker de Devolución**472****Motivos
de Devolución**

☒ Desconocido
☐ Dirección Errada
☐ No Reclamado
☐ Rehuido
☐ No Reside

OTROS

☐ Apartado Clausurado
☐ Cerrado
☐ No Existe Número
☐ Fallecido
☐ No Contactado
☐ Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

Fecha DIA MES AÑO

Hora **12 2 MAY 2014**

Nombre legible del distribuidor

C.C.

Sector

Centro de Distribución

Observaciones

Intento de entrega No. 2

Fecha DIA MES AÑO

Hora

Nombre legible del distribuidor

C.C.

Sector

Centro de Distribución

Observaciones

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120155681

Pág. 1 de 1

BOGOTÁ, 16-05-2014

Señor (a):

**JOSE AMADEO MORALES AVILA
CALLE 17 A No 15 05
Garagoa - Boyacá**

Ref: RESPUESTA SOLICITUD DE COPIAS RADICADO 20145500186592 EXPEDIENTE NK2-16421

Se da respuesta en los siguientes términos:

El Grupo de Información y Atención al Minero solicita en calidad de préstamo, los expedientes requeridos para copias a las dependencias con cargo de ellos, de igual manera procedemos a su devolución correspondiente en los próximos cinco (5) días cuando el solicitante no hace uso de su derecho de obtener las copias requeridas, teniendo en cuenta lo anterior nos permitimos informarle que transcurrido el tiempo se devolverán a la dependencia correspondiente.

Para atender satisfactoriamente su solicitud se hace necesario se acerque a las oficinas del Grupo de Información y Atención al Minero, ubicada en la Av Calle 26 No. 59-51 Local 107, al recibo de la presente comunicación y nos allegue medio magnético (memoria USB).

Se manifiesta que de conformidad con el artículo 339 de la Ley 685 de 2001, en concordancia con el artículo 74 de la Constitución Política de Colombia de 1991, la información que reposa en los expedientes contentivos de los títulos mineros es de carácter pública. Sin embargo, se aclara que de acuerdo con la normativa minera y la legislación interna del Instituto (artículo 88 de la Ley 685 de 2001 y artículo 7° de la Resolución D-163 del veinte (20) de junio de 2006 "Por medio de la cual se establece el Procedimiento para el préstamo y/o consulta de expedientes mineros") hay reserva legal de ciertos documentos, dicho artículo establece lo siguiente:

ARTÍCULO 7°. INFORMACIÓN RESERVADA. La información reservada dentro de los diferentes títulos mineros, no será objeto de préstamo a los usuarios, de conformidad como las disposiciones contenidas en el Artículo 88 de la Ley 685 de 2001 y demás normas concordantes sobre la materia.

De esta manera se da respuesta a su solicitud de copias, no sin antes recordar que trabajamos para los usuarios y estamos dispuestos a atender cada una de las solicitudes, pues nuestro fin primordial es optimizar nuestro servicio.

Cordialmente,



MARIA DEL PILAR RAMIREZ OSORIO
Coordinadora Grupo de Información y Atención al Minero

Proyecto: Fernando Benítez
Revisó: MARIA DEL PILAR RAMIREZ OSORIO
Fecha de elaboración: 16-05-2014
Número de radicado que responde: 20142120155681

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE
 EMERGENCIAS
Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
Departamento:
 BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
 RN181278024C0

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social
 JOSE AMADEO MORALES
Dirección:
 CLL 17A No 15 -05
Ciudad:
 GARAGOA
Departamento:
 BOYACA
Preadmisión:
 19/05/2014 16:27:24

472 ☐ DEVOLUCION
DESTINATARIO

Sticker de Devolución

472 **Motivos de Devolución**

☒	Desconocido	☐	OTROS
☐	Dirección Errada	☐	Apartado Clausurado
☐	No Reclamado	☐	Cerrado
☐	Rehusado	☐	No Existe Número
☐	No Reside	☐	Fallecido
		☐	No Contactado
		☐	Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

Fecha: 21/05/14 Hora: 20:00
 Nombre legible del distribuidor: Deicy A. Hernández
 C.C.: 33677160
 Sector:
 Centro de Distribución:
 Observaciones:
 IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2

Intento de entrega No. 2

Fecha: DIA MES AÑO Hora:
 Nombre legible del distribuidor:
 C.C.:
 Sector:
 Centro de Distribución:
 Observaciones:
 F-8385

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120152811

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Doctor(a):

CIRO ENRIQUE GOYENECHÉ AMAYA

Apoderado(a)

ZORAIDA CARDENAS LEON

JAIME ARTURO FONSECA PERALTA

CALLE 16 No. 14-63 EDIFICIO BANCO POPULAR OFC. 203

Duitama - Boyacá

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el decreto 01 de 1984 y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **KDH-09581**, se ha proferido la Resolución **NUMERO 001676 DEL 29 DE ABRIL DE 2014** por medio de la cual **SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION No. KDH-09581** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA** ubicado en el Kilometro 5° Vía Sogamoso o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107 en Bogotá D. C., dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,

MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO

COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: OLGA LUCIA RAMIREZREYES

Revisó: MARIA DEL PILAR RAMIREZ OSORIO

Fecha de elaboración: 15-05-2014

Número de radicado que responde: 20142120152811

C.COPIA:-**CIRO ENRIQUE GOYENECHÉ AMAYA** CARRERA 15 No. 16-12 OFICINA 601 Duitama – Boyacá.

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE
 MINERIA AGENCIA NACIONAL
Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
Departamento:
 BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
 RN180444207CO

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social
 CIRO ENRIQUE GOYENECHÉ
Dirección:
 CR 15 No 16 -12 OFI 601
Ciudad:
 DUITAMA
Departamento:
 BOYACÁ
Preadmisión:
 16/05/2014 16:27:04

472 ☐ DEVOLUCION
DESTINATARIO

AGENCIA NACIONAL DE
MINERIA
 NIT: 900.900.018-2
16 MAYO 2014
VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
 Avenida Calle 23 No. 59 - 51 Edificio Argos
 Bogotá, D.C. - Colombia

Motivos de Devolución		OTROS	
☒ Desconocido	☐ Apartado Clausurado	☐ Cerrado	☐ No Existe Número
☐ Dirección Errada	☐ Fallecido	☐ No Contactado	☐ Fuerza Mayor
☐ No Reclamado			
☐ Rehusado			
☐ No Reside			

Intento de entrega No. 1	Intento de entrega No. 2
Fecha: 16 MAY 2014 Hora: Nombre legible del distribuidor: Manuel Alvarado C.C.: 74331040 Sector: Centro de Distribución: Duitama Observaciones: NO Reside según portero.	Fecha: DIA / MES / AÑO Hora: Nombre legible del distribuidor: C.C.: Sector: Centro de Distribución: Observaciones:

472



Bogotá D.C.

Doctor(a):

CIRO ENRIQUE GOYENECHÉ AMAYA

Apoderado(a)

ZORAIDA CARDENAS LEON

JAIME ARTURO FONSECA PERALTA

CALLE 16 No. 14-63 EDIFICIO BANCO POPULAR OFC. 203

Duitama - Boyacá

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el decreto 01 de 1984 y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **KDH-09581**, se ha proferido la Resolución **NUMERO 001676 DEL 29 DE ABRIL DE 2014** por medio de la cual **SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION No. KDH-09581** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA** ubicado en el Kilometro 5° Vía Sogamoso o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Local 107 en Bogotá D. C., dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,

MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO

COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: OLGA LUCIA RAMIREZREYES

Revisó: MARIA DEL PILAR RAMIREZ OSORIO

Fecha de elaboración: 15-05-2014

Número de radicado que responde: 20142120152811

C.COPIA:-**CIRO ENRIQUE GOYENECHÉ AMAYA** CARRERA 15 No. 16-12 OFICINA 601 Duitama - Boyacá.

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
 Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
 Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
 Departamento:
 BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
 YG044005695C0

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social
 CIRO ENRIQUE GOYENECHÉ
 Dirección:
 CLL 16 No 14 -63 EDI BANCO
 Ciudad:
 DUITAMA
 Departamento:
 BOYACA
 Preadmisión:
 16/05/2014 16:26:06

472 ☐ DEVOLUCION ☒ DESTINATARIO

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
 NIT. 900.000.018-2

16 MAYO 2014

VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
 Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Edificio Argos
 Bogotá, D.C. - Colombia

Sticker de Devolución

472 ☒ MOTIVOS de Devolución

MOTIVOS de Devolución	OTROS
☐ Desconocido	☐ Apartado Clausurado
☐ Dirección Errada	☐ Cerrado
☐ No Reclamado	☐ No Existe Número
☐ Rehusado	☐ Fallecido
☐ No Reside	☐ No Contactado
	☐ Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1 **Intento de entrega No. 2**

Intento de entrega No. 1	Intento de entrega No. 2
Fecha: 16 MAY 2014	Fecha: 16 MAY 2014
Hora:	Hora:
Nombre legible del distribuidor: Manuel Muñoz	Nombre legible del distribuidor:
C.C.: 74331046	C.C.:
Sector: 472	Sector:
Centro de Distribución: Duitama	Centro de Distribución:
Observaciones: NO Reside	Observaciones:

IN-DE-003-FR-0017 Versión 2



Para contestar cite:

Radicado ANM No.: 20142120152011

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Doctor(a):

JOSE GREGORIO HERNANDEZ UPARELA

Representante Legal

UNION TEMPORAL VIA BETULIA

CALLE 62 B No. 6-22 OFC 412 EDIFICIO PLAZA DE LA CASTELLANA

Montería - Córdoba

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **OKM-12531**, se ha proferido la Resolución **NUMERO 001829 DEL 13 DE MAYO DE 2014** por medio de la cual **SE ENTIENDE DESISTIDA LA INTENCION DE CONTINUAR CON EL TRAMITE DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACION TEMPORAL No. OKM-12531** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL MEDELLÍN** ubicado en la CALLE 32 C No. 76-76 oficina 101-202 LOS LAURELES o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107, dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por aviso

Cordialmente,

MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO

COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: OLGA LUCIA RAMIREZ

Revisó: MARÍA DEL PILAR RAMIREZ OSORIO

Fecha de elaboración: 14-05-2014

Número de radicado que responde: 20142120152011

C.COPIA:- **UNION TEMPORAL VIA BETULIA** CALLE 57 No. 12-80 APTO 3 Córdoba –Montería.

C.COPIA:- **UNION TEMPORAL VIA BETULIA** CALLE 24 D No. 48-63 BARRIO LAS MARGARITAS Sincelejo- Sucre.

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
 Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
 Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
 Departamento:
 BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
 RN180443921CO

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social
 UNION TEMPORAL VIA
 Dirección:
 CLL 57 No 12 -80 APTO 3
 Ciudad:
 MONTERIA_CORDOBA
 Departamento:
 CORDOBA
 Preadmisión:
 16/05/2014 16:27:04

472 ☐ DEVOLUCION ☐ DESTINATARIO

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
 NIT.: 900.500.018-2

16 MAYO 2014

VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
 Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Edificio Argos
 Bogotá, D.C. - Colombia

472 **Motivos de Devolución**

☐	Desconocido	☐	Apartado Clausurado
☐	Dirección Errada	☐	Cerrado
☐	No Reclamado	☐	No Existe Número
☐	Refusado	☐	Fallecido
☐	No Reside	☐	No Contactado
		☐	Fuerza Mayor

OTROS

Intento de entrega No. 1

Fecha: **19 MAY 2014**

Hora: **19 MAY 2014**

Nombre legible del distribuidor: **OVIER VELASQUEZ - C.O. 73716274**

C.C.: **73716274**

Sector: **73716274**

Centro: **73716274**

Observaciones:

Intento de entrega No. 2

Fecha: **19 MAY 2014**

Hora: **19 MAY 2014**

Nombre legible del distribuidor: **OVIER VELASQUEZ - C.O. 73716274**

C.C.: **73716274**

Sector: **73716274**

Centro: **73716274**

Observaciones:

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2

F-9385



Bogotá D.C

Señor (a):

PEDRO ALFONSO CHEQUEMARCA GARCIA
CALLE 152 No. 7B-82 APTO 201
Bogota - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el decreto 01 de 1984 y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro de los expedientes que relacionaré a continuación, se han proferido las resoluciones, que de la misma manera indicaré posteriormente, las cuales deben ser notificadas personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107 en Bogotá D. C., dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

No.	EXPEDIENTE	RESOLUCION	RESUELVE
1	KBK-15041	NUMERO 001674 DEL 7 DE MAYO DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION No. KBK-15041
2	KBK-16041	NUMERO 001679 DEL 29 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION No. KBK-16041
3	KBK-15151	NUMERO 001677 DEL 29 DE ABRIL DE 2014	SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICION DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION No. KBK-15151

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,

MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Olga Lucia Ramirez Reyes

Revisó: Maria del Pilar Ramirez

Fecha de elaboración: 14-05-2014

Número de radicado que responde: 20142120151681

C.COPIA:- PEDRO ALFONSO CHEQUEMARCA GARCIA CALLE 37 C NO 21B - 52 BARRIO INDUSTRIAL, Villavicencio Meta

:- PEDRO ALFONSO CHEQUEMARCA GARCIA CALLE 37 No. 20C - 28 BARRIO JORDAN, Villavicencio Meta

:- PEDRO ALFONSO CHEQUEMARCA GARCIA CALLE 46 No. 36-18 BARRIO LA ESMERALDA, Villavicencio Meta

:- PEDRO ALFONSO CHEQUEMARCA GARCIA CALLE 3 C No. 31B-18, Villavicencio Meta.

:- PEDRO ALFONSO CHEQUEMARCA GARCIA CALLE 3 C No. 14-64 BARRIO HACARITAMA, Villavicencio Meta

:- PEDRO ALFONSO CHEQUEMARCA GARCIA CALLE 24 No 95A - 80 OFC. 312, Bogotá D.C.

:- PEDRO ALFONSO CHEQUEMARCA GARCIA CARRERA 35 No. 30-52 BARRIO SAN JORGE CENTRAL Bogotá D.C.

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
Departamento:
 BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
 RN180444269C0

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social
PEDRO ALFONSO
Dirección:
 CLL 37 No 20C -28 BRR
Ciudad:
 VILLAVICENCIO META
Departamento:
 META
Preadmisión:
 16/05/2014 16:27:04

472 ☐ DEVOLUCION ☒ DESTINATARIO

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
 NIT.: 000.500.019-2
16 MAYO 2014
VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
 Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Edificio Argos
 Bogotá, D.C. - Colombia

472 **Motivos de Devolución** **Sticker de Devolución**

☒ Desconocido	☐ OTROS
☐ Dirección Errada	☐ Apartado Clausurado
☐ No Reclamado	☐ Cerrado
☐ Rehusado	☐ No Existe Número
☐ No Reside	☐ Fallecido
	☐ No Contactado
	☐ Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

Fecha: 2014-05-16
 Hora: 16:27
 Nombre legible del distribuidor: *Alfonso*
 C.C.: *970*
 Sector: *970*
 Centro de Distribución:
 Observaciones: *Desconocido*

Intento de entrega No. 2

Fecha:
 Hora:
 Nombre legible del distribuidor:
 C.C.:
 Sector:
 Centro de Distribución:
 Observaciones:

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120160261

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señor (a):

NELSON DAVID ORREGO QUINTERO

CALLE 22 No 22-26 OFC. 902 EDIFICIO DEL COMERCIO
Manizales - Caldas

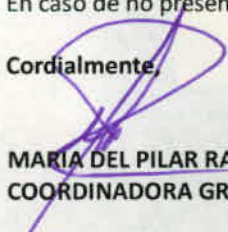
Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **NHH-16241**, se ha proferido la Resolución **001921 DE 16 DE MAYO DE 2014** por medio de la cual **POR LA CUAL SE DA POR TERMINADA Y SE ARCHIVA LA SOLICITUD DE MINERIA TRADICIONAL Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **Grupo de Trabajo Regional de Manizales** ubicado en la carrera 24 A No. 61-50 Barrio Estrella, o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107, dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por aviso.

Cordialmente,



MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO

COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró:marcela ortiz

Revisó: María del Pilar Ramirez

Fecha de elaboración: 20-05-2014

Número de radicado que responde: 20142120160261

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
 Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
 Ciudad:
 BOGOTA D.C.
 Departamento:
 BOGOTA D.C.

ENVIO:
 YG044483063C0

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social
 NELSON DAVID ORREGO
 Dirección:
 CLL 22 No 22-26 OFI 902 EDI
 Ciudad:
 MANIZALES_CALDAS
 Departamento:
 CALDAS

Preadmisión:
 21/05/2014 16:06:01

472 ☒ DEVOLUCION DESTINATARIO

AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
 NIT: 900.522.018-2

21 MAYO 2014

VENTANILLA DE OPERACIONES AGENCIA
 Avenida Calle 40 No. 61 Edificio Argos

472 **Motivos de Devolución**

☒ Desconocido	☐ Apertado Clausurado
☐ Dirección Errada	☐ Cerrado
☐ No Reclamado	☐ No Existe Número
☐ Rehusado	☐ Fallecido
☐ No Reside	☐ No Contactado
	☐ Fuerza Mayor

OTROS

Intento de entrega No. 1

Fecha: 22/5/14
 Hora: 10:22
 Nombre legible del distribuidor: Alvaro Arias
 C.C.: 75 095 5945
 Sector: 365
 Centro de Distribución: MIES
 Observaciones: frustrado de oficina

Intento de entrega No. 2

Fecha: 23 MAY 2014
 Hora: 10:22
 Nombre legible del distribuidor: Jose Ortiz
 C.C.: 75 095 5945
 Sector: 365
 Centro de Distribución: MIES
 Observaciones: frustrado de oficina

IN-OP-DI-003-FRI-001 / Versión 2 F-9385

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120164481

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C., 21-05-2014

SEÑOR:
FABIAN EDUARDO CERTUCHE MANZANO
CALLE 21 NO 16-2 No A - OFIC. 7
Bogota - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **JDP-14261**, se ha proferido **AUTO GCM NO 000522 DE 14 DE MAYO DE 2014**, el cual será notificado **ESTADO 75 DE 19 DE MAYO DE 2014** - lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en el Avenida calle 26 N° 59-51 Local 107 de Bogotá D.C., o dirigirse a la página web www.anm.gov.co a partir de la fecha señalada.

Cordialmente,



MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: 46456303
Revisó: Maria del Pilar Ramirez
Fecha de elaboración: 21-05-2014
Número de radicado que responde: 20142120164481
Tipo de respuesta: Total () Parcial ()

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE
 MINERIA - AGENCIA NACIONAL
Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
Departamento:
 BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
 YG044658547C0

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social
FABIAN EDUARDO
Dirección:
 CLL 21 No 16 -2 No A OFI 7
Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
Departamento:
 BOGOTÁ D.C.
Preadmisión:
 22/05/2014 16:24:43

472 ☐ DEVOLUCION
DESTINATARIO
 NK



Sticker de Devolución	
472 Motivos de Devolución ☐ Desconocido ☐ Dirección Errada ☐ No Reclamado ☐ Rehusado ☐ No Reside	OTROS ☐ Apartado Clausurado ☒ Cerrado ☐ No Existe Número ☐ Fallecido ☐ No Contactado ☐ Fuerza Mayor
Intento de entrega No. 1 Fecha: 2014 MAYO 23 Hora: 1:50 Nombre legible del distribuidor: IVAN D. BULIDO C.C.: 80807289 Sector: 773 Centro de Distribución: SECTOR EL TORO Observaciones: En proceso en 16-18	Intento de entrega No. 2 Fecha: DIA MES AÑO Hora: Nombre legible del distribuidor: C.C.: Sector: Centro de Distribución: Observaciones:

F-9385

IN-CP-DI-003-FR-001 / Versión 2



NIT.900.500.018-2

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120145981

Pág. 1 de 1

BOGOTÁ, 08-05-2014

Señor (a):
SOCIEDAD EMCOL INGENIERIA LTDA
CALLE 29 No 11-15
Tierralta - Cordoba

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **OCL-16541**, se ha proferido la Resolución **001747 DE 06 DE MAYO DE 2014**, por medio de la cual **POR MEDIO DE LA CUAL SE ACEPTA UN DESISTIMIENTO Y SE ARCHIVA LA SOLICITU DE FORMALIZACION DE MINERIA TRADICIONAL Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES** - que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **PUNTO DE TENCION REGIONAL VALLEDUPAR** ubicado en la Calle 11 No 8-79 o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, en la Avenida Calle 26 No. 59-51 Local 107, en Bogotá D. C., dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por aviso.

Cordialmente,

MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: MARCELA ORTIZ
Revisó: MARIA DEL PILAR RAMIREZ
Fecha de elaboración: 08-05-2014
Número de radicado que responde: 20142120145981

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
AGENCIA NACIONAL DE
MINERIA - AGENCIA NACIONAL

Dirección:
CL 26 No 59 - 51 PISO 8

Ciudad:
BOGOTA D.C.

Departamento:
BOGOTA D.C.

ENVIO:
RN176732989C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social

SOCIEDAD EMCOL

Dirección:
CLL 29 No 11 -15

Ciudad:
TIERRALTA_CORDOBA

Departamento:
CORDOBA

Preadmisión:
09/05/2014 17:04:18

472 ☐ DEVOLUCION
472 DESTINATARIO



472 ☒ DEVOLUCION		OTROS	
Motivos de Devolución		Otras	
☐ Desconocido		☐ Retenido	
☐ Devolución Errada		☐ No Existe el	
☐ No Recibido		☐ Retenido	
☐ Retenido		☐ No Concedido	
☐ No Recibido		☐ Guerra Mayor	

Intento de entrega No. 1		Intento de entrega No. 2	
> Fecha	15/05/14	> Fecha	
> Hora	05:22 pm	> Hora	
> Lugar	Car Mall Inc 2	> Lugar	
> C.C.	1733012345	> C.C.	
> Sector		> Sector	
> Centro de Distribución		> Centro de Distribución	
> Observaciones		> Observaciones	

INFORMACION PARA EL DESTINATARIO

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120162981

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C., 21-05-2014

SEÑOR:

JAIME RAFAEL SILVA ESCOBAR
CRA 8 No 85-31 APTO 1403
Bogota - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **HDP-10311X**, se ha proferido **AUTO GSC-ZC No 171 DE 10 DE FEBRERO DE 2014**, que será notificado por **ESTADO 79 DE 23 DE MAYO DE 2014** - por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en el Avenida calle 26 N° 59-51 Local 107 de Bogotá D.C., o dirigirse a la página web www.anm.gov.co a partir de la fecha señalada.

Cordialmente,



MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Julieth Ximena González
Revisó: Maria del Pilar Ramirez
Fecha de elaboración: 21-05-2014
Número de radicado que responde: 20142120162981
Tipo de respuesta: Total () Parcial ()

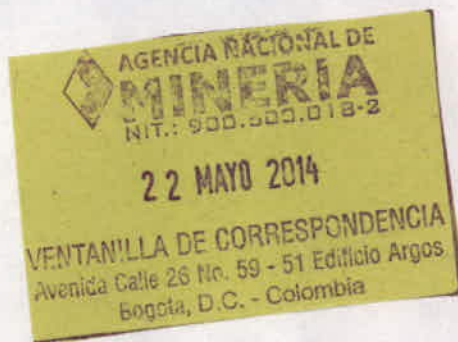
C.C. **JAIME RAFAEL SILVA ESCOBAR** CARRERA 7 No 32-16 OFC 3203, Bogota - D.C.

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE
 MINERÍA - AGENCIA NACIONAL
 Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
 Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
 Departamento:
 BOGOTÁ D.C.

ENVIO:
 RN183524519CO

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social
 JAIME RAFAEL SILVA
 Dirección:
 CR 7 No 32 -16 OFI 3203
 Ciudad:
 BOGOTÁ D.C.
 Departamento:
 BOGOTÁ D.C.
 Preadmisión:
 22/05/2014 16:25:38

472 DEVOLUCION
DESTINATARIO
NS



Sticker de Devolución	
472 Motivos de Devolución ☐ Desconocido ☐ Dirección Errada ☐ No Reclamado ☐ Rehusado ☐ No Reside	OTROS ☐ Apartado Clausurado ☐ Cerrado ☐ No Existe Número ☐ Fallecido ☐ No Contactado ☐ Fuerza Mayor
Intento de entrega No. 1 Fecha: 23 MAY 2014 Hora: <i>15:05</i> Nombre legible del distribuidor: FERNANDO LOPEZ C.C.: 80.126.594 Sector: <i>9A</i> Centro de Distribución: MURILLO TORO Observaciones: <i>consumo de recepción</i>	Intento de entrega No. 2 Fecha: DIA MES AÑO Hora: Nombre legible del distribuidor: C.C.: Sector: Centro de Distribución: Observaciones: <i>prolamericio</i>

IN-CP-DI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385

NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120163441

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C., 21-05-2014

SEÑOR:

PEDRO NEL ROMERO ROMERO, JOSE LEONIDAS ROSAS URREGO, HUMBERTO MEJIA MUÑOZ, CARLOS ALBERTO ALZATE CAÑON

CRA 15 No 7-10

Bogota - D.C.

Referencia: **NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado la Resolución 0206 de MARZO 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **GL1-131**, se ha proferido **AUTO GSC-ZC No 434 DE 08 DE ABRIL DE 2014**, que será notificado por **ESTADO 79 DE 23 DE MAYO DE 2014** - por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en el Avenida calle 26 N° 59-51 Local 107 de Bogotá D.C., o dirigirse a la página web www.anm.gov.co a partir de la fecha señalada.

Cordialmente,


MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: Julieth Ximena González

Revisó: Maria del Pilar Ramirez

Fecha de elaboración: 21-05-2014

Número de radicado que responde: 20142120163441

Tipo de respuesta: Total () Parcial ()

C.C. **CARLOS ALBERTO ALZATE CAÑON** CALLE 13 A SUR No 5 A 65 APT 402, Bogotá D.C.

C.C. **JOSE LEONIDAS ROSAS URREGO** CARRERA 18 A No 1 B 31, Bogota - D.C.

C.C. **PEDRO NEL ROMERO ROMERO** CALLE 40 A No 68-39 ESTE, Bogota - D.C.

C.C. **PEDRO NEL ROMERO ROMERO** CALLE 40 A No 68-39 ESTE, UBALA-Cundinamarca

C.C. **HUMBERTO MEJIA MUÑOZ** CALLE 5 No 75-28, Bogota D.C.

C.C. **HUMBERTO MEJIA MUÑOZ** CALLE 4 No 75-28, Bogota D.C.

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE
 MINERIA - AGENCIA NACIONAL
Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
Ciudad:
 BOGOTA D.C.
Departamento:
 BOGOTA D.C.

ENVIO:
 RN183524672C0

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social
PEDRO NEL ROMERO
Dirección:
 CLL 40A No 6B -39 ESTE

Ciudad:
 BOGOTA D.C.
Departamento:
 BOGOTA D.C.
Preadmisión:
 22/05/2014 16:25:38

472 DEVOLUCION
 DESTINATARIO

AGENCIA NACIONAL DE
MINERIA
 NIT.: 900.500.019-2
22 MAYO 2014
 VENTANILLA DE CORRESPONDENCIA
 Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Edificio Argos
 Bogotá, D.C. - Colombia

Sticker de Devolución

472 Motivos de Devolución

☐	Desconocido	☐	OTROS
☐	Dirección Errada	☐	Apartado Clausurado
☐	No Reclamado	☐	Cerrado
☐	Rehusado	☐	No Existe Número
☐	No Reside	☐	Fallecido
		☐	No Contactado
		☐	Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

Fecha: 23 MAY 2014 Hora: 10:00

Nombre legible del distribuidor: Walter Siobatto

C.C.: 1015399710

Sector: 781

Centro de Distribución: Murillo Toro

Observaciones: No hay calle 40A con 6B

Intento de entrega No. 2

Fecha: Día Mes Año Hora

Nombre legible del distribuidor

C.C.

Sector

Centro de Distribución

Observaciones

IN-OP-PI-003-FR-001 / Versión 2 F-9385



Bogotá D.C.

Señor (a):

LUIS HERNANDO DE LOS RIOS ROSERO

CARRERA 10 No. 7-12

Jamundi - Valle del cauca

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el decreto 01 de 1984 y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **JBS-15351**, se ha proferido la Resolución **NUMERO 001858 DEL 15 DE MAYO DE 2014**, por medio de la cual **SE ENTIENDE DESISTIDA LA VOLUNTAD DE CONTINUAR CON EL TRAMITE DE LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION No. JBS-15351** - que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **PUNTO DE TENCION REGIONAL CALI** ubicado en la Calle13 A NO. 100-35 oficina 201-202 torre empresarial. Barrio ciudad jardín, o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA**, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107 en Bogotá D. C., dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,

MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO

COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: OLGA LUCIA RAMIREZ REYES

Revisó: MARIA DEL PILAR RAMIREZ OSORIO

Fecha de elaboración: 16-05-2014

Número de radicado que responde: 20142120156241

Tipo de respuesta: Total () Parcial ()

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE
 MINERIA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
 Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
 Ciudad:
 BOGOTA D.C.
 Departamento:
 BOGOTA D.C.

ENVIÓ:
 RN181277678CO

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social
 LUIS HERNANDO DE LOS
 Dirección:
 CR 10 No 7 -12
 Ciudad:
 JAMUNDI
 Departamento:
 VALLE DEL CAUCA
 Preadmisión:
 19/05/2014 16:27:24

472 ☒ DEVOLUCION
472 DESTINATARIO
 de

Sticker de Devolución

472 **Motivos de Devolución**

☐	Desconocido	☐	OTROS
☐	Dirección Errada	☐	Apertado Clausurado
☐	No Reclamado	☐	Cerrado
☐	Rehusado	☐	No Existe Número
☐	No Reside	☐	Fallecido
		☐	No Contactado
		☐	Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

Fecha: DIA MES AÑO

Hora:

Nombre legible del distribuidor:

C.C.:

Sector:

Centro de Distribución:

Observaciones:

Intento de entrega No. 2

Fecha: DIA MES AÑO

Hora:

Nombre legible del distribuidor:

C.C.:

Sector:

Centro de Distribución:

Observaciones:

IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2

F-9385



NIT.900.500.018-2



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120158161

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Doctor(a):
LAURA LORENA VELASQUEZ QUINTERO
Apoderado(a)
CARLOS ALBERTO DIAZ RODRIGUEZ
CARRERA 30 A No. 9-59
Medellín - Antioquia

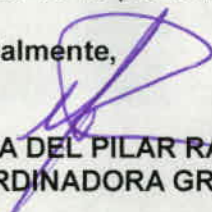
Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el decreto 01 de 1984 y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **HIS-08431**, se ha proferido la Resolución **NUMERO 001896 DEL 15 DE MAYO DE 2014** por medio de la cual **SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO AL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO DE CONCESION No. HIS-08431** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL MEDELLÍN** ubicado en la **CALLE 32 C No. 76-76 oficina 101-202 LOS LAURELES** o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA**, ubicada en la **Avenida Calle 26 No. 59 - 51 Local 107** en Bogotá D. C., dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,


MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: OLGA LUCIA RAMIREZ REYES

Revisó: MARÍA DEL PILAR RAMIREZ OSORIO

Fecha de elaboración: 19-05-2014

Número de radicado que responde: 20142120158161

C.COPIA:- LAURA LORENA VELASQUEZ QUINTERO CALLE 12 No. 30-356 EL POBLADO LAS LOMAS Medellín - Antioquia

C.COPIA:- LAURA LORENA VELASQUEZ QUINTERO CARRERA 43 A No. 10 SUR 45 EL POBLADO Medellín - Antioquia

C.COPIA:- LAURA LORENA VELASQUEZ QUINTERO TRANSVERSAL 39 No. 79 A -6 Medellín - Antioquia

C.COPIA:- LAURA LORENA VELASQUEZ QUINTERO CARRERA 7 No. 32-33 OFC 1301 Bogotá D.C.

C.COPIA:- LAURA LORENA VELASQUEZ QUINTERO CRA 30 No 9-59 Aguadas -Antioquia.

REMITENTE
 Nombre/ Razón Social
 AGENCIA NACIONAL DE
 MINERIA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
 Dirección:
 CL 26 No 59 - 51 PISO 8
 Ciudad:
 BOGOTA D.C.
 Departamento:
 BOGOTA D.C.

ENVIO:
 RN181973015C0

DESTINATARIO
 Nombre/ Razón Social
 LAURA LORENA VELASQUEZ
 Dirección:
 CR 43A No 10 SUR 45 EL
 Ciudad:
 MEDELLIN_ANTIOQUIA
 Departamento:
 ANTIOQUIA
 Preadmisión:
 20/05/2014 16:05:01

472 ☐ DEVOLUCION ☐ DESTINATARIO

VENTANILLA DE DEVOLUCION
 20 MAYO 2014
 Avenida Calle 43 No. 99 - 81 Edificio Argos
 Bogotá, D.C. - Colombia

472 **Motivos de Devolución** **Sticker de Devolución**

☐ Desconocido	☐ Apartado Clausurado
☐ Dirección Errada	☐ Cerrado
☐ No Reclamado	☐ No Existe Número
☐ Rehusado	☐ Fallecido
☐ No Reside	☐ No Contactado
	☐ Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

Fecha: 22/05/14 Hora: 14:00

Nombre legible del distribuidor: RUBEN YARLE

C.C.: 71785350

Sector: 488

Centro de Distribución: PUSUASO

Observaciones: no lo conocen en esta dirección (clínica veterinaria - vital).

Intento de entrega No. 2

Fecha: DIA MES AÑO Hora:

Nombre legible del distribuidor:

C.C.:

Sector:

Centro de Distribución:

Observaciones:

IN-OP-DI-003-FRI-001 / Versión 2 F-9385



NIT.900.500.018-2

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20142120156581

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C.

Señor (a):
CARLOS ALBERTO DIAZ RODRIGUEZ
CALLE 3 SUR No. 41-08
Medellin - Antioquia

Referencia: **NOTIFICACIÓN PERSONAL RESOLUCIÓN**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el decreto 01 de 1984 y al numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **HIS-08433X**, se ha proferido la Resolución **NUMERO 001847 DEL 15 DE MAYO DE 2014** por medio de la cual **SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO A LA PROPUESTA DE CONTRATO DE CONCESION No. HIS-08433X** -, que debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL MEDELLÍN** ubicado en la **CALLE 32 C No. 76-76 oficina 101-202 LOS LAURELES** o al **Grupo de Información y Atención al Minero de la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA**, ubicada en la **Avenida Calle 26 No. 59 – 51 Local 107** en Bogotá D. C., dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por edicto.

Cordialmente,

MARIA DEL PILAR RAMÍREZ OSORIO
COORDINADORA GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Elaboró: OLGA LUCIA RAMIREZ REYES

Revisó: MARÍA DEL PILAR RAMIREZ OSORIO

Fecha de elaboración: 16-05-2014

Número de radicado que responde: 20142120156581.

C. COPIA: - CARLOS ALBERTO DIAZ RODRIGUEZ CRA 30 A No 9-59 Medellín - Antioquia.

C. COPIA: - CARLOS ALBERTO DIAZ RODRIGUEZ CRA 30 No 9-59 Medellín - Antioquia.

C. COPIA: - CARLOS ALBERTO DIAZ RODRIGUEZ TRANSVERSAL 39 No. 79 A -6 Medellín - Antioquia.

C. COPIA: - CARLOS ALBERTO DIAZ RODRIGUEZ CALLE 12 No. 30-356 BARRIO EL POBLADO SECTOR LOMAS 1 Medellín – Antioquia.

C. COPIA: - CARLOS ALBERTO DIAZ RODRIGUEZ CARRERA 7 No. 74-21 PISO 5 ED. SEGUROS AURORA Bogotá D.C.

472

1918980

121

Primer Gestión							
Resolución	21	01	14	110			

Agavea Vicinal Mineria

RN 81812771854-000

Se hará nuevo intento de entrega

101

1998

10th March 2020

CITIZENSHIP

A

0:0

11.00

Podrá reclamar su envío durante un tiempo de 30 días calendario a partir de la fecha de la segunda gestión en la siguiente dirección:

El envío será devuelto al Remitente

El envío se almacenará en la unidad de rezagos de 4-72*

Para cualquier información adicional acerca de su envío, favor comunicarse con nosotros a la línea de atención al cliente en Bogotá (57-1) 419 9299 o a nivel nacional 018000 111 210

OP-DI-001-FR-001
Versión 2

4to		Motivos de Revolucion
☐	☒	Desconocido
☐	☒	Dirección Errada
☐	☒	No Recibimiento
☐	☒	Refusado
☐	☒	No Reside

Informe de entrega No. 1

> Fecha	21.05.14	O.R.
> Hora	1:00.	
> Nombre jefe del distribuidor	Carmen C.	
> C.C.	B126105	
> Sector	y66	
> Centro de distribución	ferm.	
> Observaciones	pta planes cada una crema,	

OTROS	
☐	☒
☐	☒
☐	☒
☐	☒
☐	☒
☐	☒

Informe de entrega No. 2

> Fecha	22.05.14	O.R.
> Hora		
> Nombre jefe del distribuidor	Julián C.	
> C.C.	B126105	
> Sector	y66	
> Centro de distribución	ferm.	
> Observaciones	Desconocida	